AÑO 12. VIERNES 5 de setiembre de 1856.—San Lorenzo Justiniano. NUMERO 212.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN ESTA CIUDAD.

Por un mes.....$ 1
Por seis meses..... 6 Adelantados.
Por un año..... 11 Adelantados.

EN LOS DEMAS PUNTOS DE LA ISLA.

Por un mes (franco de porte).....$ 1 2
Por seis meses id..... 7 4
Por un año id..... 14 0

En los puntos en que este diario no tenga agente deberá el que desee suscribirse señalar en la Habana una persona que abone por trimestres adelantados.

Remitidos.

Todo remitido sobre asunto de interés particular pagará á razon de MEDIO REAL POR LINEA, debiendo entregarse en el despacho de anuncios.

Anuncios.

Todos los que se entreguen en esta oficina antes de las cuatro de la tarde no siendo muy largos se publicarán en el número del dia siguiente. Los que no pasen de seis líneas de impresion desde una á cuatro veces pagarán 4 rs. fs., y sencillos si son de suscritor.—En Matanzas se recibirán en casa de los señores Bonafé y Ferrer, calle del Medio.

Agentes del Diario de la Marina

EN LOS PUNTOS DE LA ISLA QUE SE ESPRESAN

MATANZAS	Sres. Bonafé y Ferrer.
TRINIDAD	D. Pascual Matiol.
CIENFUEGOS	Sr. Interventor de Correos.
PUERTO-PRINCIPE	Sres. Planas y Sucona.
CUBA	D. Miguel A. Martinez.
SAGUA LA GRANDE	D. Antonio M. Alcober.
VILLA-CLARA	D. Nicolás Mahy y Leon.
NUEVITAS	Sr. Administrador de Correos.
REMEDIOS	D. Eduardo Bellido.
SANCTI-SPIRITUS	D. José B. de la Campa.
BAYAMO	Sr. Catalan Gran y Comp.
STA. ISABEL DE LAS LAJAS	Sr. Administrador de Correos.
JIBARA	Sr. Administrador de Correos.
SANTA CRUZ DEL SUR	D. Isidoro Armisi.
CARTAGENA	D. Juan Fermin Figueroa.
GUANTAS	Sr. Administrador de Correos.
BARACOA	Sres. Fontanills, Remuñi y Ca.
LAS TUNAS	Sr. Administrador de Correos.
HOLGUIN	D. Bernardo S. y Langra.
MANZANILLO	Sr. Administrador de Correos.
PINAR DEL RIO	Sr. Cura D. Antonio Lopez.
CONSOLACION DEL SUR	D. José Prats.
SAN JUAN Y MARTINEZ	D. Leon Sierra.
GUANE	D. Jesus Garcia.
GUANAJAY	D. María Casimira Amador.
ARTEMISA	Sr. Administrador de Correos.
PALACIOS	D. Perfecto Garcia.
SANTIAGO DE LAS VEGAS	D. José María de Mesa.
ALQUIZAR	Sr. Administrador de Correos.
MARIEL	Sr. Administrador de Correos.
CABAÑAS	D. Antonio Maria Meira.
NAVAJAS	Sr. Administrador de Correos.
PUERTA DE LA GUIRA	Sr. Administrador de Correos.
CAÑAS	Sr. Administrador de Correos.
LOS PALOS	Sr. Administrador de Correos.
MADRUGA	Sr. Administrador de Correos.
CANO	Sr. Administrador de Correos.
SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS	D. Clemente Bracho.
SAN NICOLAS	D. José María Zamora.
BEJUCAL	D. Federico Jordan.
BATABANO	Sr. Administrador de Correos.
NUEVA GERONA	D. Alejo Sala.
BEMBA	Sres. Pujals y Sócala.
CARDENAS	D. Angel R. Alvarez.
CUNES	D. Andres Rodriguez.
CORRAL FALSO DE MANICARAO	D. Lorenzo Guridi.
ROQUE	Sr. Administrador de Correos.
NUEVA BERMEJA	Sr. Administrador de Correos.
JARUCO	D. José Joaquin Martinez.
LIMONAR	Sr. Administrador de Correos.
COLISEO	Sr. Administrador de Correos.
AGUACATE	D. Mariano Trenard.
IAGUNALES	Sr. Administrador de Correos.
CIMARRONES	D. Gabriel Suarez.
SABANILLA DEL ENCOMIO	D. Juan Fors.
BERMEJA VIEJA	Sr. Administrador de Correos.
PARADERO DE LA CHORRERA	Sres. Revia y Comp.
UNION DE REYES	Sr. Administrador de Correos.
HOLGUIN	D. Martin Serbiá
ESPERANZA	Sr. Administrador de Correos.
LA ISABEL	Sr. Administrador de Correos.
SEIBA DEL AGUA	D. José Lopez Llanes.
MACAGUA	Sr. Administrador de Correos.
GUIRA DE MELENA	D. Julian Ruiz (A. de C.
CORRAL NUEVO DE SANTA CATALINA	D. Francisco Saavedra.
QUEMADO	D. P. Dominguez y compañia.

DE OFICIO.

Gobierno político de la Habana.—Habiendo representado á este Gobierno varios dueños de talleres y trenes de carruajes de alquiler quejándose de los perjuicios que les causan algunos de los individuos que toman carruajes en sus establecimientos, pues en vez de devolver aquellos los dejan en los trenes de caballos de alquiler, de lo cual resulta á veces la pérdida de dichos carruajes, lo dispuesto en el artículo 151 de las Ordenanzas municipales para conocimiento de quienes corresponda y á fin de que no puedan alegar ignorancia.

"Art. 151. Los establecimientos de carruajes, volantes quitrines y carretones de alquiler llevarán un libro en que anoten cada dia el nombre, calidad de libre ó esclavo, unicion y morada del individuo á quien se entregue algun carruaje, carreton ó caballo, el número del carruaje y las señas del caballo, pena de 5 á cinco pesos."

Habana 3 de setiembre de 1856.—*José Ignacio de Echavarría.*

Comandancia general de marina del Apostadero de la Habana.

AVISO A LOS NAVEGANTES.

En el huracan ocurrido en Cárdenas entre los dias 26 y 27 de agosto último han quedado arrasados los edificios de los fanales de Cayo Diana y Cayo Piedras, y ambos fanales hechos pedazos y totalmente inutilizados. Habana, 1º de setiembre de 1856.—P. I. del secretario, el ayudante de la mayoria general. *Adolfo Navarrete.*

Comandancia militar de marina y matrículas de la provincia de la Habana.—Habiéndose encontrado en la tarde de ayer en la ensenada de Tallapiedra una tosa de cedro de cinco varas de largo y media de ancho se avisa al público para que el que se considere con derecho á ella ocurra á esta comandancia en hora hábil á justificar su propiedad. Habana 2 de setiembre de 1856.—El comandante interino, *Andrés de Fonseca.*

Habiéndose encontrado en Casa Blanca una percha de pino blanco que iba al garete la noche del 27 del mes próximo pasado, se avisa al público para que el que se considere con derecho á ella ocurra á esta comandancia en hora hábil á justificar su propiedad. Habana 2 de setiembre de 1856.—El comandante interino, *Andrés de Fonseca.*

Ignorándose el paradero de Dª Antonia Alabayen, y teniendo que instruir de un asunto que le concierne, se avisa al público por tres dias consecutivos para que llegado á su noticia se presente en esta comandancia en hora hábil. Habana y setiembre 4 de 1856.—El comandante interino, *Andrés de Fonseca.*

Sala Capitular.—Cumpliendo con la disposicion del Sr. Brigadier D. José Ignacio de Echavarría, Gobernador Político y Presidente del Escmo. Ayuntamiento, fecha 7 de agosto publicada consecutivamente en la Gaceta, se anuncia para general inteligencia que están ya espuestos en la Casa Consistorial los repartimientos de la Contribucion Municipal que corresponde á las clases que se espresan á continuacion, á fin de que los interesados puedan cesaminarlos y en el término de quince dias desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde hacer verbalmente las reclamaciones que les convengan ante la comision nombrada al efecto, en el concepto de que trascurrido el plazo que se ha fijado no se oirá reclamo alguno sea cual fuere el motivo que se alegue.

Capitalistas.
Prestamistas.
Aseguradores.

Habana y setiembre 3 de 1856.—*Lds. Francisco Flaquer,* secretario.

Contaduria general de Ejército y Hacienda de la isla de Cuba.—Dispuesto para los dias 3, 4 y 5 del corriente mes el pago de las pensiones de montepío á las viudas y huérfanos que las disfrutan y residen en esta capital se avisa á los partícipes á fin de que por sí ó por medio de sus apoderados concurran á esta oficina de mi cargo con las correspondientes justificaciones á percibir las cantidades que les pertenezcan.

Habana 1º de setiembre de 1856.—*Bernete.*

Debiendo proceder la Contaduria general de Ejército á la cancelacion de la carta de pago que espidió á D. Enrique Sanguineti, corredor de número que fué de esta plaza, por valor de 5008 pertenecientes al segundo plazo de los 1000 que depositó en fianza para garantir el desempeño de su plaza, se avisa al público á fin de que la persona con cuyo poder se halle aquel documento, se presente en esta oficina á deducir el derecho de que se crea asistido, en la inteligencia de que trascurridos tres dias contados desde esta fecha se procederá al abono de dicha suma dispuesto por la Intendencia general á D. Marcelino Larrea y D. José Vilar, acreedores del referido Sanguineti.

Habana 4 de setiembre de 1856.—*Bernete.*

Administracion general de Rentas Terrestres.—Ignorándose el domicilio de los individuos que á continuacion se espresan, se les cita por este medio para que comparezcan dentro de quince dias en esta Administracion general en horas de despacho para un asunto que les concierne.

D. Gregorio Rodriguez.
D. Juan de Cárdenas.
D. Antonio Hernandez.
D. Juan Bautista Nimes.
D. José María Viera.
Moreno Liborio Lopez.

Habana 3 de setiembre de 1856.—*Baldosano.*

AUTO.—En la siempre fidelísima ciudad de la Habana á dos de setiembre de mil ochocientos cincuenta y seis: el Escmo. Sr. Joaquin del Manzano y Manzano, mariscal de campo de los Reales ejércitos, caballero gran cruz de la Real y distinguida orden española de Cárlos III y de la Americana de Isabel la Católica, Comendador de la misma órden, condecorado con la cruz de tercera clase y dos de primera de la Real y militar de San Fernando, caballero de la de San Hermenegildo y con otras varias cruces de distincion por acciones de guerra, benemérito de la patria, individuo de mérito de la Sociedad Patriótica de Santiago de Cuba, general Segundo cabo de la Isla de Cuba y subinspector de la infantería, caballería y milicias disciplinadas de la misma etc. etc. encargado del despacho del Juzgado de la Capitanía General por ausencia del Escmo. Sr. propietario: dijo S. E.—Que estando prevenido por Real órden de 9 de abril último, comunicada á esta capitanía general por el ministerio de la Guerra, que se pase visita general de cárceles, además de las establecidas, en el dia que no siendo feriado preceda mas inmediatamente al de la Natividad de Nuestra Señora, debia mandar y mandaba: que tenga efecto la de los presos correspondientes á esta Capitanía General el dia 6 del corriente, comenzando en las fortalezas de la Cabaña, Morro y Punta, continuando en la Real cárcel, los de los cuerpos de la guarnicion de la plaza, bancos y cuartel de la Fuerza: que en el mismo dia e visiten los presos de estas causas conocen los Juzgados de artillería é ingenieros, conforme á lo resuelto en Real órden de 3 de junio de 1818: que se prevenga á los fiscales y demás empleados que tengan intervencion en los procesos la asistencia á estos actos y la remision al Sr. Magistrado Auditor de Guerra, por conducto del infrascrito escribano, y con la debida anticipacion, de las respectivas relaciones de presos por duplicado, espresándose sus nombres, fecha de su prision, clase de delito, estado de las causas: que se participe este auto á los Escmos. Sres. subinspectores de artillería é ingenieros por lo que respecta á sus juzgados, al Sr. brigadier Gobernador militar de la plaza con este propio objeto, y para que se comunique á los cuerpos de la guarnicion en la órden del dia: que se haga saber al alcalde de la cárcel y al público por medio de la Gaceta oficial, poniendose copia simple en la Secretaría de la Capitanía General á los fines que indican. Que por este que S. E. proveyó, de acuerdo con el Sr. Magistrado Auditor de Guerra de este ejército y Capitanía General, D. Pelicarpo Ataurí y Mecoleta, así lo mandó y firmó, de que yo el infrascrito escribano de guerra interino doy fé.—Joaquin del Manzano.—Policarpo Ataurí.—Antonio María Muñoz.—Es copia de su original y para su publicacion libro la presente. Habana 3 de setiembre de 1856.—Corregido.—Antonio María Muñoz.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Setiembre 4.—De Cádiz en 31 dias frag. esp. Mongó, cap Paris, ton. 275, con frutos, á D. J. de la Portilla.—Pasag. 9.

De Cádiz, Puerto-Rico y Gibara en 49 dias frag. esp. Hispano Cubana, cap. Gutierrez, ton. 260, con frutos, á D. J. M. Vidarino.

☞ A puestas del Sol quedaba por salir el goel. esp. mercante.

SALIDAS.

Para Marsella frag. esp. Siempreviva, cap. Humedes, por los Sres. Puig II.

Para Trieste frag. aus. Ocean Favorite, cap. Johnson, por los Sres. Gogel y comp.

Para Cárdenas berg. esp. Don Juan, cap. Oiano, por los consignatarios Fesser y comp.

Para Nueva-York berg. am. M. S. Couzens, cap. Ellis, por los Sres. Hamel y comp.

Para Cádiz frag. esp. Asia, cap. Ferran, por D. L. G. Martinez.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Remedios y los Perros gol. Eulogia, pat. Dilla, con 312 tercios de tabaco, 40 á de cera, 48 cueros al pelo.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para la Teja y Remedios gol. Antoñica, pat. Rodriguez, con efectos.

Para Santa Lucía gol. Segunda Amistad, pat. Lladó, con efectos.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 5.

Berg. esp. Edernon, de San Sebastian.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS

ESPORTADOS HOY 4 DE SETIEMBRE.

No hubo.

IMPORTADOS POR CABOTAGE.

Tabaco en rama, tercios	313
Cera, arrobas	40
Cueros	48

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	4,256
Tabaco torcido, millares	116
Tabaco en rama, libras	11,040
Aguardiente pipas	70

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—Del berg. esp. Edernea, procedente de San Sebastian, y á la consignacion de los Sres. Gutierrez y Casal.

A los Sres. Morè y Aguirre: 90 barriles de clavos de hierro, 3 cajas de pistolas.

A D. J. J. Leunda: 54 cajas de machetes, 3 barriles de herraduras.

A los Sres. Ricart y Pagés: 13 cajas de porcelana.

A los Sres. Goicochea y D.: 24 cajas de machetes.

A los Sres. Goicuria y E.: 51 cajas de machetes.

A D. E. Zubizarreta: 20 cajas de machetes.

A los Sres. Mangonga y comp.: 40 fardos de frazadas.

A D. A. Ferran: 3 cajas.

A D. J. Saralegui: 16 cajas de machetes, 11 barriles de herraduras, 2 bultos.

A D. J. Martinez: 82 barriles de clavos.

A D. A. Gardenzabal: 60 cajas de cerveza.

A D. R. R. Torices: 1 caja.

A los Sres. Noriega, O. y comp.: 398 sacos de cacao.

A D. G. Lopez Martinez: 30 barriles y 40 medios de harina.

A los Sres. Escauriza y Serpa: 378 sacos de cacao.

A los consignatarios: 14 bultos.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

MANZANILLO agosto 17—Berg. amer. Kate Anderson, J. Bailey, de New-York.

19—Barca ing. Queen Victoria, Marpiá, de la Habana.

26—Barca ing. Priscilla, Culverwell, de Freetown, (Sierra-Leona, Africa).

Berg. ing. Helena, Evans, de Gibraltar.

Pail. ing. Union, Bodden, de Falmouth (Jamaica).

27—Berg. ing. Grace Darling, de Santa Cruz de Tenerife.

MATANZAS setiembre 3—Berg. amer. Yankee, Isley, de la Habana.

SALIDAS.

MANZANILLO agosto 18—Barca bren. Charlotte, Schnibbe, para Bremen.

Barca bren. Juno, Edzard, para Brémen.

21—Barca ing. Speed, Reid, para Queenstown (Irlanda).

Berg. ing. Gateshead, Gibson, para Lóndres.

27—Barca ing. Marina, Justice, para Falmouth (Inglaterra).

CARDENAS setiembre 3—Berg. amer. Amanda Jane, Gobe, para Sagua la Grande.

MATANZAS 3—Gol. amer. Aid, Poland, para Charleston.

BUQUES A LA CARGA.

Hamburgo. Saldrá sobre el 15 de setiembre la nueva y velera frag. danesa CANDACE, capitan Flor, forrada y clavetcada en cobre: admite carga á flete, tabaco labrado y en rama, y tambien pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados. Impondrán los Sres.

DRAKE Y COMP. 15-2

Manzanillo. Sin falta el dia 10 del corriente saldrá del Batabanó para Manzanillo la gol. FELIZ, patron Hernandez: admite carga y pasageros en su espaciosa cámara. Impondrán calle de la Cuna esquina á la del Inquisidor los Sres.

HORNA Y TABERNILLA. 5-5

ROPA HECHA.

¡¡Fuego!! ¡¡Fuego!!—¡A donde! á donde!

EN LA FLORA.

Pañería y quincalla calzada del Monte frente á Marty Belona n. 87.

Por los últimos buques llegados de Europa recibimos una gran factura de novedades para los elegantes, como son: levitas de vampur de todos colores y negras á 6$. Levitas de casimir negro y de colores muy estraños á 9 y 11$. Idem de paño muy superior á 12$. Levitas de alpaca la mas fina y de seda á 30 rs. Levitas de merino de colores á 22 y 24 rs. Idem de merino á 26 rs. Chalecos de seda negros y de colores á 18 y 20 rs. Idem de piqué acolchados que en otras partes valen 3$ á 3$ 4. Pantalones de pantin de dril blan con rayas muy elegantes á 20 rs. Otros á 14 rs. que valen en otras partes 24 rs. Levitas de holanda, tela real de listas blancas y de colores á 16 rs. Id. de alpaca de mucho lustre á 22 rs. Levitas de dril de pintas de moda y de mucho gusto á 24 rs. Lutos de merino francés á 10$: está de mas advertir el corte y trabajo de todas las piezas pues basta su procedencia para merecer recomendarlas. Tambien tenemos para la próxima estacion y recibidos de fresco, monte-cristes, talmas, sobretodos legítimos de dos caras hamburgueses, capas de Cádiz, medias capas, tres cuartos y capas para niños á precios sumamente fabulosos. Tambien tenemos constantemente un gran surtido de todo lo perteneciente á efectos de escritorio, perfumería, quincallería y baratillo. 30-23ag

PARIS,

Establecimiento de ropas, sastrería

Y ROPA HECHA.

Calle de San Rafael esquina á la de la Amistad.

BUENO Y BARATO

QUE ES LO QUE QUIERE EL PUBLICO EN GENERAL.

Casacas y levitas de paño de San Fernando, cortadas por el último figurin y hechas á todo costo á 12, 15 y 17$.

Levitas de alpaca negra de la mas fina, forradas con género de seda labrado y ribeteadas á 4$ y 5$.

Levitas y casacas de balpurt y merino de seda á 7 y 8$.

Levitas y casacas de dril bilo de la mejor calidad, blanco y de colores á 3$ 4$ y 5$.

Idem de holanda de cuarticos y tela real de listas, de hilo puro, propias para la estacion á 3$.

Pantalones de dril ruso superior blanco y de colores, con franjas muy bonitas á 3 y 3$.

Chalecos de raso y paño de seda pura negros y de colores, á 2$ 3 y 3$.

Idem de piqué franceses blancos y de colores á 14 y 17 rs.

LUTOS de merino francés como no pueden desearse mejores, á 11, 12 y 14$.

CAMISAS francesas hechas en el pais, tenemos un surtido completo de 14 rs. hasta 5$.

Calzoncillos franceses y hechos en el pais, de 6 á 12 rs.

Al parroquiano que no encuentre pieza que le sirva se le hará en dos dias. 30-3 ag.

Veracruz y Tampico. Admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y comp. 31

Vigo y Santander. Saldrá el dezeno 7 del corriente el nuevo, sólido y velero bergantin PRONTO, su capitan Abaitua. Admite algun pasagero. Impondrá calle de San Ignacio n. 79 su consignatario D. L. G. BARBON. 5-2

Vigo y la Coruña. Saldrá el 8 de setiembre la fragata esp. MARIA VICTORINA, su capitan Garcia: admite carga y pasageros, á quienes se ofrece el comodo trato de costumbre. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. Y COMP. 13-2

Cádiz. Saldrá en breves dias la sólida y velera frag. esp J. BENSUSAN: admite carga á flete y tambien pasageros, á quienes su acreditado capitan D. Francisco Vich ofrece dar el esmerado trato que acostumbra. La despacha D. J. DE LA PORTILLA. 15 19

Hamburgo. Saldrá inmediatamente la muy hermosa y velera gol. norg. MEMORIA PARENTUM, su capitan A. B. Brekke: admite carga á flete como tambien tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 26a

Tenerife y la Palma. Saldrá con la brevedad de costumbre el berg. español BELLA ESGRACIA, su capitan Calderon: admite carga á flete, como tambien pasageros, á quienes su capitan ofrece el esmerado trato que tiene de costumbre en sus anteriores viajes: informará este á bordo ó en la calle del Obispo n. 7 los señores ESCAURIZA Y SERPA. 31

Nuevitas y Gibara. Saldrá á la mayor brevedad la goleta CEFIRO, pat. Polo: admite carga y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. Y COMP. 26a

Hamburgo. Saldrá inmediatamente la nueva y muy velera berg. esp. SOLA, su capitan Echavarria: admite carga á flete, como tambien en rama y elaborado. Impondrán sus consignatarios los Sres. STEIL Y WOLFF. 10-31

Amberes. Saldrá *inmediatamente el hermoso y velero* berg. holandés DRIE WRIENDEN, capitan R. A. Wielenna: admite solamente á flete tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 31

Vigo y Santander. Saldrá el dezeno 7 del corriente el nuevo, sólido y velero bergantin PRONTO, su capitan Abaitua. Admite algun pasagero. Impondrá calle de San Ignacio n. 79 su consignatario D. L. G. BARBON. 5-2

Vigo y la Coruña. Saldrá el 8 de setiembre la fragata esp. MARIA VICTORINA, su capitan Garcia: admite carga y pasageros, á quienes se ofrece el esmerado trato de costumbre. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. Y COMP. 13-2

Coruña. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera frag. esp. TERESA, que ha sido despachada de firme y forzada en subir en este viaje, hallándose como nueva. Admite solamente pasageros, que hallaran abordo las mejores comodidades en su elegante cámara y el buen trato que acostumbra dar el capitan Burguero, que informará á bordo, ó sus consignatarios los Sres.

SAMA Y COMP. 8S

Tenerife y Canarias. Saldrá á la mayor brevedad el berg. esp. TRUENO: admite carga á flete y pasajeros, los que serán perfectamente tratados por su capitan, D. Rafael Romero. Impondrán á bordo de dicho buque, en la calle de Cuarteon, n. 48.

D. GASPAR MADRAZO. 30-4 S

VAPORES ESPANOLES

entre este puerto y Seno Mejicano.

El vapor MEJICO, capitan Villamore, saldrá de este puerto para los de Sisal y Veracruz el dia 15 del corriente á las 8 de la mañana. Admite carga á flete y pasageros. De mas pormenores impondrán NORIEGA, O. Y CP.

NOTA.—Se suplica á los Sres. cargadores presenten al Sr. Cónsul mejicano sus respectivas facturas antes del sábado 13 á las 4 de la tarde. 4st

VAPORES AMERICANOS.

Nueva-Orleans. La hermosa y muy velera fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos PHILADELPHIA, al mando de su capitan Mr. Gowan, de 1200 toneladas de construccion, con todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda espresamente puerto del de New-York sobre el 8 del corriente y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 60$ y en la de proa á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no son recibidas á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. capitan de este puerto.

Se le sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. DRAKE Y COMP.

Quaker City. al mando de su acreditado capitan Schufeldt, se espera en este puerto procedente del de New-York del 11 al 12 del presente, saliendo en regenida para Mobila. Impondrán sus consignatarios calle de S. Ignacio núm. 100 los Sres. MANGOAGA Y COMP.

Real compañía de vapores ingleses

DE LA MALA REAL DE LONDRES

El vapor inglés *Tay*, su capiten Strutt, estará de regreso de Veracruz el dia 8 del próximo mes de setiembre y admitirá carga para Southampton, Santónas, Jamaica, Chagres y Aca.

Como el dia 7 y 8 del próximo mes de setiembre son dias feriados se servirán presentar los conocimientos llenos y los correspondientes notas el dia 4 del indicado mes los que tengan carga para las Antillas y Chagres á fin de dar tiempo para poder medir y cobrar el flete anticipado, y los que tengan carga para Southampton el dia 5 del espresado mes de setiembre, en la inteligencia de que los que se presenten despues de los mencionados dias será mas que probable que la carga que tengan no sea admitida. No se firmarán conocimientos por menos flete que de 5 pesos, segun previenen los reglamentos de la Compañía de los vapores de la Mala Real.

Habana y agosto 26 de 1856.—*José T. Crawford,* agente. 26A

VAPORES COSTEROS.

El Cuba. Capitan D. Norberto Santos.—Viaje de la Habana á Cuba.

Setiembre 6.—Saldrá de la Habana á las 10 de la mañana y llegará á Caibarien el 7.

7.—De Caibarien y llegará á Nuevitas el 8.

8.—De Nuevitas y llegará á Jibara el 9.

9.—De Jibara y llegará á Baracoa el 10.

10.—De Baracoa y llegará á Cuba el 11.

RETORNO.

Setiembre 16.—Saldrá de Cuba á la 1 de la tarde y llegará á Baracoa el 17.

17.—De Baracoa y llegará á Gibara el 18.

18.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 19.

19.—De Nuevitas y llegará á Caibarien el 20.

20.—De Caibarien y llegará á la Habana el 21.

NOTAS. 1ª La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiese al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

2ª La carga para Nuevitas, Gibara y Baracoa se abonará al tiempo del embarque.

3ª No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la entrega de la carga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

4ª Se previene á los que embarquen efectos cualquiera que sea el número pasen con anticipacion á su envío una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.

5ª El viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo no tendrán derecho los pasageros que se hayan embarcado con dicho destino á cesigir la entrada; pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala y al regreso del vapor si lo permitiere el tiempo se les dejará sin cesigirles otro pasage.

Impondrán los Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., calle de la Amargura n. 85.

El Rápido, su capitan D. Antinógenes Menendez.—Orden de viajes.

Saldrá de Batabanó todos los miércoles despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos los juéves.

De Cienfuegos el mismo dia y llegará á Trinidad.

RETORNO.—Saldrá de Trinidad los sábados y llegará á Cienfuegos.

De Cienfuegos el mismo dia por la noche y llegará á Batabanó los domingos.

PRECIOS DE PASAGES.

	Cámara.	*Pcon.*	*Criados de color.*
De Batabanó á Cienfuegos	12$	6$	4$
De Cienfuegos á Trinidad	5	2 4	2
De Batabanó á Trinidad	16	8	6

NOTAS.—No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la entrega de la carga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimiento en casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y comp.

A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren extraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana.

Impondrán sus consignatarios los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía, calle de la Amargura núm. 85.

LA FLOR DE MAYO

Calzada de la Reina esquina á la

CALLE DEL RAYO.

Establecimiento de ropas, perfumería,

Y

GRAN DEPOSITO

DE ROPA HECHA.

Hemos recibido 200 cortes chalecos de terciopelo superiores con dibujos muy estraños y de última moda, que mandados hacer en este establecimiento se cortarán por el último figurin por el gusto y capricho del marchante, bien forrados y trabajados, á 4$ uno.

Levitas de alpaca negra de seda, muy finas, con brillo de raso, perfectamente bien trabajadas á 4 y 4$ 8 una.

Chaqués de dril blanco y de color, del mejor y mas fino á 5 pesos.

Levitas y chaqués de holanda muy fina y pintas de última moda á 4$.

Levitas de Balpur y Saten de seda superiores á 8$.

Casacas y levitas de paño negro y de colores á 15$.

Pantalones de dril blanco y de color, hilo puro, á 20 rs.

Pantalones de dril de colores á 14 rs.

Chalecos de piqué blancos y de colores á 14 rs.

Chalecos de raso, paño de seda y gró á 20 rs.

Chalecos de raso y merino negro á 3$.

Lutos de merino negro francés, estos se harán en breve tiempo y al gusto del marchante, á 12$.

Un gran surtido de CAMISAS francesas y hechas en el pais, muy baratas. 5 Set.

PIANOS.

Edelmann y cp. calle de la Obrapía n. 12,

S. & P. Erard, gran medalla de oro en la Esposicion de Lóndres, 1851, y medalla de honor en la Esposicion de París, 1855.

Por la freg. Elvira se ha recibido un surtido completo de los célebres pianinos de Erard, de palo de rosa, 61 octavas, 3 cuerdas oblícuas, cada piano con elegante funda. Estos instrumentos tienen su plancha *metálica y demás seguridades* de buena construccion. Se garantizan ser legítimos de la fábrica de Erard.

Se vende un magnífico piano de pierna de calzon, de la fábrica de Collard y Collard, *garantizado ser legítimo*, de cuerdas, planchas y barras metálicas, clavijero de bronce, 3 cuerdas y 7 octavas de estension. Hay tambien variedad de pianinos de palo de rosa que se darán á precio módico. Tambien se vende un pianino de medio uso de la fábrica de Pleyel, propio para aprender. 30-21a

Posturas de tabaco á peso el mil.

En el potrero de Laguna de Piedras las habrá de arranque con abundancia del 20 de setiembre en adelante, pues hay en cinco semilleros en dicho punto, la Marquesa y Corujal, 28-Ag.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol y Vigo las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo número 2 los Sres. DRAKE Y COMP.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon y Llanes, sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Méjico, las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro los Sres. NORIEGA, O. Y COMP.

Sobre Madrid, Coruña, Cádiz, Sevilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Barcelona, Santander, Bilbao, San Sebastian, París, Marsella y Génova, en todas cantidades y á corta vista D. M. DE EMBIL Y COMP.

Sobre Santa Cruz de Tenerife las giran á corta vista y en todas cantidades en la calle del Obispo número 7 los Sres. ESCAURIZA Y SERPA.

Sobre Madrid, Cádiz, Málaga, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Santander, Coruña, Vigo, Ferrol, Vivero, Santiago, Villagarcía, Padron, Rivadeo y Gijon; sobre Trujillo, Mérida, Zafra y Almendralejo en Estremadura, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la plaza de San Francisco los Sres. ROMERO Y ALCISSELLES. 19f

ALMONEDA.

El viérnes 5 del actual á las 11 de la mañana se rematarán en las inmediaciones del almacen de averías 20 docenas de sombreros de castor de colores, por cuenta de quien corresponda.

El viérnes 5 del corriente á las 11 de la mañana se rematará bajo el muelle de Caballería el bergantin americano W. A. Drew, con su cargamento de miches, cuyo buque se halla perdido en los arrecifes de Sierra-Morena, cuya subasta será por cuenta de quien corresponda.

TRIBUNALES.

Por auto de nueve de agosto próximo pasado del Escmo. é Ilmo. Sr. Comandante General del Apostadero, con la consulta del Sr. Magistrado Auditor del mismo, en los promovidos por el Ldo. D. Francisco Javier Rodriguez como apoderado de su hermana doña Asuncion sobre llevar á cabo el contrato de venta celebrado por esta de un potrero de su propiedad titulado San Antonio del Olivar, ubicado en San Antonio de las Vegas, comprendido dentro de sus tierras, fábricas, cercas y aguada, se ha señalado el dia 20 del corriente para el remate de dicho predio, á fin de que el que quiera mejorar la postura que tiene hecha ocurra el dia designado á la morada del espresado Sr. Magistrado Auditor situada en la calle del Inquisidor núm. 68 á las doce. Habana y setiembre 1º de 1856.—Ldo. Placido M. Borrego. 1-5

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO.

A consecuencia del espediente promovido por D. Joaquin Avancino, capitan del bergantin español Dolores, de la matrícula de Málaga, solicitando autorizacion para reparar las averías que sufrió dicho buque se ha señalado mañana el dia 9 del corriente á las 12 de la mañana en el muelle de Caballería para el remate del espresado buque por medio de la venduta pública, pudiendo los licitadores ocurrir á la escribanía á instruirse de la tasacion ascendente á 2390$ 5 rs. Habana y setiembre 3 de 1856.—Fernando de Castro. 3-5

AVISOS.

Se vende el hermoso y velero vapor americano GOVERNOR DUDLEY, de 408 toneladas de construccion, calado 6 piés, colon 177, manga á largo de los baos 24, diámetro de las ruedas 28 pulgadas, largo del timon 21 piés, y diámetro de la rueda 22½ piés con 6 de cara. Tiene una máquina de fuelle nueva y muy económica de consumo de combustible pudiendo usarse indiferentemente carbon ó leña. Fué reconstruido con toda solidez y esmero en Wilmington (N. C.) el año 1851. Todas sus ligazones son de roble, y el casco, máquina y palas se encuentran en el mas perfecto estado pudiéndose emplear con ventaja en cualquier servicio en este mar ó en el Mexicano, y navegar por espacio de dos años sin necesidad de otra reparacion ni gasto alguno. Tiene capacidad para 150 pasajeros y solo está arreglado para unos 80 con sus correspondientes colchones de crin, almohadas etc. Su cámara bajo de popa tiene 62 piés de largo, la de proa 31, el salon y la cubierta principal 32 de largo y 15½ de ancho, y en la cubierta de proa 16 camarotes además de otros muy espaciosos y ventilados. Este buque que se halla en tan buen estado como otro nuevo que no se podria fabricar en menos de $80,000, se da en $35,000 pagados en 3, 6 y 9 meses con firmas garantizadas.

De mas pormenores informarán en la calle del Baratillo, número 3, los Sres. Drake y comp. 10-2

Para Canarias. Fijada la salida del bergantin *Las Palmas*, su capitan Arozena, para el dominго 7 del corriente se suplica á los individuos que tienen pliego ó pasage en dicho buque presenten sus pasaportes antes de aqu

JUEVES 4 DE SETIEMBRE.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion

MADRID, agosto.....	29	NUEVA-YORK, id.....	18
BARCELONA, agosto....	31	NUEVA-ORLEANS, id.....	4
CADIZ, id.....	31	CIENFUEGOS, id.....	25
PARIS, agosto.....	30	MATANZAS, id.....	25
LONDRES, agosto.....	31	VERACRUZ, id.....	15
LIVERPOOL, agosto.....	6	VALPARAISO.....	

Los recientes sucesos de la Península, la rapidez de su desenlace, la abundancia de recursos materiales que han dado á conocer en nuestro gobierno, la actividad de su empleo, y el ningun efecto de esa escasez sobre la situacion económica del país son datos cuya importancia no tanto se revela por su aplicacion á la misma crísis cuanto por su general significacion. La multitud de las fuerzas, el desarrollo de su organizacion y las facilidades que para su aplicacion existen van creciendo cada dia, y al comparar las escenas de ayer con las de breves años atrás el contraste adquiere todo su apreciable realce. Este cuadro, unido al que presenta la hacienda pública en su incesante progreso, está calculado para ejercer el mas saludable influjo en el juicio que de España se vaya formando ó el vulgo estrangero á poco que desapasionadamente se analicen los hechos. Y cuando del vulgo hablamos no pretendemos excluir á ninguna clase de personas entre cuantas sin conocimiento cabal de la realidad se dejan momentáneamente seducir por las falsas impresiones que otros procuran comunicarles.

A nadie le es tan necesaria la rectificacion de sus errores conceptos como á la mayoría irreflexiva de la república vecina. No cabe ignorancia mas crasa que la que generalmente prevalece en los Estados Unidos sobre la situacion, sentimientos y fuerza de la nacion española, y bajo cualquier punto de vista que se prefiera apreciar las relaciones entre nosotros creados por la misma vecindad clara es que la equivocada inteligencia de los hechos no puede serle á nadie conveniente. Que hagan ya más á difundirse una exacta idea diferimos de esperamos conseguirlo por medio que podamos pertenecerlo. El perfecto conocimiento de un país estrangero es obra siempre á lo sumo penosa y muchos años de residencia en el seno de una sociedad suelen no ser suficientes para el penetrar y comprender su índole cuando principios que le son estraños se adoptan por base del criterio. Este obstáculo crece, y por la misma causa de que hemos hecho últimamente mencion, cuando entre las dos civilizaciones existe una inmensa falta de equilibrio. Las naciones del Continente europeo poseemos por lo tanto medianamente aproximarnos á la verdad en el juicio que mutuamente forjemos de nuestros asuntos, porque para fundar el fallo partimos de un gran caudal de ideas comunes. Lo mismo hasta cierto punto puede acontecer entre los Estados Unidos é Inglaterra, si bien las causas de error tienen ya gran incremento. Pero para los pueblos de la raza anglo sajona la organizacion de las sociedades continentales es un peñasco arcano erizado todo de problemas insolubles é incomprensibles. Que esta dificultad llegue á disiparse no lo alcanzamos á esperar. Pero si la inteligencia cabal y perfecta no es casi asequible en cuanto al espíritu de los sucesos no hay razon bastante para que los hechos materiales queden completamente desfigurados. Esto solo puede esplicarse por acumular los elementos del error en vez de eliminarlos en cuanto dable fuere, acudiendo á la fuente para enterarse de la verdad. Si los periódicos y los lectores de los Estados Unidos quieren fundar sus juicios acerca de España sobre las nociones que les suministre el periodismo inglés nada de estraño tiene que obtengan tan deplorable resultado.

En efecto la superficialidad inconcebible con que la prensa británica trata todas las cuestiones estrangeras es cosa ya bien conocida. Cediendo á la irresistible tentacion de medirlo todo por la pauta de sus ideas británicas da por lo comun fallos barrederos agenos de la menor pizca de verdad. Obedeciendo tambien al arraigado hábito de una polémica sin límites no reconoce mas que dos grados ó de montes fuera de su país, todo lo contrario á las impresiones ó á los intereses del momento. La distribucion de estos papeles cambia, y á veces con una rapidez que deja al mundo estupefacto por la falta de transicion en sus evoluciones; pero el carácter estremado de su juicio siempre subsiste en uno ú otro sentido. Ahora bien, por causas de todos conocidas está hoy dia de moda entre el periodismo inglés no abrigar hácia ciertos hombres políticos españoles exagerada simpatía. De aquí las exageradas pinturas que se complacen en hacer, y que nuestros vecinos periodistas con candidez admirable se dignan admitir cual artículo de fé para deducir de allí consecuencias todavía mas desatinadas.

El mentís que los sucesos recientes han dado á esas ilusiones no puede pasar del todo desapercibido. Un gobierno enérgico, un ejército numeroso y decidido, un triunfo tan súbito y completo merece en ellos se fije la atencion, sobre todo si se observa que las cerriles domésticas producen embarazos peculiares de que las cuestiones estrañas se hallan en un todo agenas. Lo que de pasar acaba no solo indica la gran vitalidad del gobierno y de la sociedad española sino que nos los demuestra tambien como una potencia militar robustamente organizada conforme al sistema del Continente europeo. Lo que este sistema sea, y hasta donde su vigor se estiende, la guerra apenas terminada puede muy bien enseñarlo. No apelaremos para recordarlo al magnífico ejemplar del imperio francés, tan notable por la estension como por la movilidad de su poderío. Tengamos solo presente que la simple division ausiliar piamontesa ha dado mucho en que pensar á los críticos anglo-sajones y les ha suministrado no corta enseñanza. ¿Podrá tachársenos de arrogantes si no quisiéramos admitir las fuerzas materiales de Cerdeña como un justo término de comparacion con las fuerzas materiales que posee, y de que á su voluntad dispone España?

Correspondencia del Diario de la Marina.

Paris, 1 de agosto de 1856.

El cumpleaños del mariscal Pelissier ó Marcella. Fiesta de la Emperatriz. La herida del general Espartero. Preparativos para el bautismo del príncipe imperial. Los médicos de Francia en el campamento del ejército de Oriente. Apropósito de la cólera. Anécdota de Napoleon I. Los Parisienses son muy supersticiosos. Los viajeros no pueden ser mas pacíficos.

Su Majestad el Emperador no ha verificado todavía su regreso á esta capital y se dice que no volverá antes hasta el 6. Parece que hoy irá á Luneville, donde pasará revista á varios regimientos de caballería y que del 10 al 16, segun ya he anunciado, irá con la emperatriz Eugenia á Biarritz.

El mariscal Pelissier, cuya llegada se esperaba con tanta ansiedad, colmó por fin los deseos de los parisienses el 1º del corriente. El vapor *Rodolfo* entró en la dársena fondeó á las once del dia junto al Puente San Juan bastante antes de la hora en que se le esperaba, por manera que el vapor no tuvo que estarse á bordo hasta las doce, es decir, hasta quedar concluidos los preparativos que se habian acordado para su recibimiento oficial. El general Roguet, ayudante de campo del Emperador y portador de una carta de felicitacion de S. M. I., se trasladó inmediatamente á bordo del *Rodolfo* y cumplió su honroso encargo.

El general en gefe del ejército de Oriente fué recibido por el alcalde y sus ayudantes y desembarcó en el muelle enfrente de la Camechiere, donde el ayuntamiento y los principales empleados le esperaban para darle la bienvenida. En el momento en que el mariscal desembarcaba el *Rolando* lo saludó y las fortalezas contestaron el saludo con salvas de artillería. Un número bastante considerable de tropas formaba en la Camechiere y á lo largo de la calle Paradis, por donde habia de pasar el cortejo.

Despues de haber recibido las fervorosas y entusiastas felicitaciones que en el muelle le aguardaban el mariscal Pelissier tomó asiento en una carretela de gala con sus ayudantes de campo y su secretario general, Mr. Lucy, en cuya casa se apeó. El cortejo emprendió la marcha escoltado por los lanceros y llegó á la habitacion de Mr. Lucy atravesando la Plaza Real, la calle Paradis y la alameda Bonaparte. El ventero de Sebastopol fué ferozmente vitoreado en todo el tránsito por la simpática multitud que en peso habia acudido.

En la noche del mismo dia la ciudad obsequió al mariscal con una representacion en el Gran Teatro y ayer debieron verificarse el banquete y las iluminaciones en el paseo de *Los Alli*es. Los preparativos estaban ya concluidos y la fiesta prometia ser de las mas brillantes. En mi próxima carta daré á Vds. cuenta de ella.

Los médicos de Francia se proponen tambien obsequiar á sus colegas del ejército y de la escuadra de Oriente y manifestarán la admiracion que les inspiran sus gloriosa conducta durante la guerra en un banquete que se les brindará en París á nombre de todo el cuerpo médico.

Anuncié á Vds. en una de mis cartas anteriores el fallecimiento y entierro en Saint-Mandé de un tratante de caballos llamado Muzard, á quien se consideraba como el hombre mas gordo de Francia. Su peso no era de 260 quilógrames, segun dije á Vds., sino de 297, ó sea mas de 614 libras. Era tanta su gordura lejos de entristecer á Muzard acreditaba los chistes de su conversacion amenísima de su descomunal corpulencia. Se le consideraba con razon como hombre alegre y muy festivo y á él pertenece esclusivamente una anécdota que hace algunos años se atribuyó injustamente al actor Lablache.

Sucedió eso en la época en que el americano Barnum se estaba burlando de todo París con su famoso Tom Ponce, niño de estatura exigua y de una inteligencia superior á su edad. Un provincial que llegó tarde á París para contemplar la maravilla del dia manifestaba con dolor su chasco á varias personas.—No se desespere Vd., le dijo una de ellas, amiga de Muzard; le aseguro á Vd. en confianza que Tom-Ponce aunque secretamente está todavía en París. Ha dejado de ser visible para el público, pero consiente en exhibirse privadamente á algunas personas privilegiadas. Vaya Vd. á Saint-Mandé, calle de París n. 27, suba Vd. al primer piso y toque Vd. tres veces á una puerta sita á la derecha: será Vd. reconocido como uno de los iniciados y la puerta se abrirá.

El provincial siguió punto por punto las instrucciones y tocó á la mencionada puerta. Muzard, que estaba enterado de la ocurrencia, fué á abrir personalmente. Al aspecto de ese coloso el provincial se estremeció lleno de sorpresa,—¡El Sr. Tom-Ponce, caballero! le preguntó tímidamente.—Yo soy, señor mio, respondió con su voz mas cavernosa el formidable traficante de caballos.—Ah!..... Vd. dispense..... tartamudeó el provincial, creiendo y pensándose colorado como una grana..... yo creia..... me habian dicho..... —Lo que yo era un enano!..... En público es muy cierto pero en mi casa me pongo á mis anchas.

Las noticias que de todas partes del globo reciben los periódicos de modas de esta capital acusan que la crinolina va haciendo rápidos progresos hacia entre las indias del Oeste de los Estados Unidos que de tiempo inmemorial estaban acostumbradas á andar sencillamente envueltas en un pedazo de paño. Si esas noticias son exactas ¡qué mucho que esa filibustera de nueva especie haya invadido esa isla? Pero por mas estragos que entre las cabanas pueda hacer nunca podrán aquellos compararse con los que aquí tenemos que lamentar. A cada paso se encuentran aquí mujeres-globos. La crinolina lo va invadiendo todo y hasta entre las lavanderas ha causado una revolucion. Esta clase tan interesante de nuestra poblacion industrial ha tenido que renunciar á los medios de trasporte primitivos: las canastas son ya utensilios inútiles y nuestras lavanderas tienen que llevar ahora á sus parroquianas en la punta de un cabo de escoba las sayas almidonadas, engomadas, hinchadas como los globos de Mr. Godard. La ambicion de las caderas femeninas va reyando en estravagancia. Mucho habria que decir acerca del uso inmoderado del almidon y de la crinolina bajo el punto de vista de la moral y de la belleza plástica; pero no me atrevo á insistir cuando precisamente acabo de leer en un periódico que una elegante de Boston al pavonearse al lado de su novio á bordo de un vapor de rio se cayó al agua y debió su salvacion al globo que á manera de saya llevaba bajo su vestido de seda.

Sin embargo me habrán de permitir mis amables lectores que les refiera una escena acrecentática improvisada que en una de estas últimas tardes sirvió de diversion á los habitantes de uno de los barrios de esta capital en que mas abundan las tiendas. Un número bastante crecido de sayas de crinolina se mecian blandamente agitadas por el aire delante de un almacen de modista cuando se le antojó á una ráfaga de viento desprenderlas de los ganches donde estaban colgadas, y así hubieran Vds. visto á esas vagamundas sayas tomar la forma de globos, elevarse y correr en todas direcciones al son de la estrepitosa risa de los pacíficos espectadores!....

Pero no todos los espectadores se reian: la modista y su caro esposo y dos ó tres dependientes dieron rienda suelta á su indignacion al ver la escandalosa conducta de las casquivanas crinolinas y echaron á correr tras ellas muy resueltos á traerlas á viva fuerza al domicilio habitual; pero sus esfuerzos hubieran sido del todo vanos, merced á las incesantes ráfagas de viento, que daban nuevo vigor á las prófugas, á no ser por el ausilio que por fin les prestaron algunos vecinos para traer de nuevo al redil á esas pecadoras descarriadas.

Con lo que dejo dicho pensaba despedirme por hoy de la crinolina; pero héteme aquí que me viene á la memoria un hecho recientemente ocurrido, y que á fuer de corresponsal discreto no puedo pasar por alto.

Una señora inglesa, nada fea, y que por mas señas pasó recientemente dos ó tres meses en Madrid, lo que la autoriza para decir que sabe *un poco* el idioma de *Cervantes*, se vistió, como ella suele decir, á la francesa y se presentó en el elegante salon de una familia española que hace ya tiempo reside en esta capital. Apenas se sentó la blonda hija de Albion cuando resonó un estampido que alarmó á todo el mundo menos á ella. Nuestra inglesa se levantó con mucha cachaza, tan aplastada como un globo reventado, y dijo con la sonrisa entre dientes: *"Oh! eso no ser nada*, absolutely *nada*; but *mi mecánico estar rompido*." Se me ha asegurado que muchas elegantes obtienen la agradable rotundidad que las distingue por medio del aire comprimido.

Otra anécdota inglesa y termino por hoy mi correspondencia.

No hace aun muchos dias que dos señoras, dos francesas, se presentaron en casa de una inglesa amiga suya para hacerle visita. Pero apenas asomaron á la puerta cuando la portera les cerró resueltamente el paso:

—La señora no recibe! esclamó.

—¿Cómo no recibe si hoy es el dia por ella mismo fijado! ¿No es hoy juéves?....

—Les dijo á Vds., señoras, que mi ama no recibe..... la señora se murió esta mañana!

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

Madrid, 8 de agosto.

Ayer hemos recibido cartas de Zaragoza del dia 5 por la noche. La mayor tranquilidad reinaba en la capital de Aragon, habiendo renacido por completo la calma y la confianza.

El general Dulce habia publicado los bandos de nombramiento del nuevo ayuntamiento y diputacion provincial. Todas las personas nombradas eran conocidas por su arraigo y buena posicion y su nombramiento habia sido perfectamente acogido. Continuaba el desarme de la milicia nacional en los pueblos de aquel distrito militar y con este objeto habian salido de Zaragoza algunas fuerzas.

No es cierta la noticia de la prision de los diputados Sres. Ruiz Pons y Borao. Ambos continuaban en libertad en Zaragoza el 5. El que sí se halla preso era el conocido demócrata Sr. Abascal, el cual, segun la carta á que nos referimos, habia prestado algunas declaraciones importantes.

El 5 se recibió en Zaragoza la noticia que publicó antes de ayer la *Gaceta* de haberse presentado á indulto la mayor parte de los rebeldes que salieron de Zaragoza, Barcelona y Reus.

—El reconocimiento de la Reina Isabel por la Rusia parece que será un suceso próximo.

Segun un periódico el Czar Alejandro notificará á la Reina Isabel su elevacion al trono y su coronacion y con este motivo se anudarán naturalmente las relaciones interrumpidas entre España y Rusia.

—El mismo periódico asegura que constituido el Consejo de Estado S. M. presidirá algunas sesiones de ese elevado cuerpo, al que oirá en los asuntos de importancia. Nos parece improbable la noticia.

—En una carta de Melilla fecha del 20 de julio se refiere la conferencia que el dia 17 del anterior habia tenido el coronel Buceta con los gefes de los kabilas para tratar de la paz. Dice así la mencionada carta:

"Tengo la satisfaccion de manifestar á V. que el 17 del actual presenció esta plaza con el mayor júbilo uno de esos acontecimientos que forman época en las posesiones de Africa, y particularmente en este campo.

El cabo de Mazzuza en union del de Trajana, gefes de kabilas, acompañados de los nobles de su país invitaron desde el próximo ataque de Terrara á este señor gobernador á que pasara sin recelo ni desconfianza á dicho punto para conferenciar al aire libre y en su mismo campo sobre la apetecida paz, y para inspirar mas seguridad á los gefes de esta guarnicion se constituyó como en rehenes dentro de estos muros el hijo del antedicho cabo con gran porcion de moros ricos y de prestigio en su partido.

Efectivamente el señor gobernador salió de la plaza para dicho sitio acompañado de los señores coroneles de artillería é ingenieros y del distinguido capitan de infantería Sr. Martinez Pelaez, y reconocieron sus parapetos hasta el culminante de San Lorenzo, no sin algun recelo, porque desconfiaban de sus promesas; pero el señor coronel gobernador supo con sus grandes conocimientos de los rifeños inspirar la mayor confianza.

Se les recibió con la mayor cortesanía y cordialidad, de manera que en todos los semblantes se veia retratado el placer que proporciona un acto tan nuevo en los anales de este país. Hasta las señoras en vista de tan fraternal acogida perdieron su timidez, tomando parte en la espedicion la hija mayor del señor coronel Buceta, quien acompañada del señor comisario de guerra y de algunos oficiales y empleados de la plaza pasó el rio y recorrió la playa, como igualmente multitud de personas de la guarnicion y vecindario. La particularidad de verse revueltos cristianos y moros en las afueras de la plaza ofrecia un espectáculo grandioso á la par que solemne.

Tenemos confianza de que muy en breve afianzaremos la paz con los kabilas de Benisicas y Benebuyllafar, bastante predispuestos para conocer la necesidad que tienen las naciones de ella para garantirse y respetarse mútuamente: tendré un singular placer en comunicársela á V., así como los acontecimientos mas notables que ocurran en esta plaza y campo, debiendo manifestarle que tan satisfactorios resultados se deben solo al celo é infatigable actividad del señor gobernador Buceta, quien por medio de la guerra sabe conducir á estos rifeños á la paz."

—El título de marqués de Almina, que segun hemos dicho se va á conceder al Sr. Ros de Olano, se refiere al mando que este digno militar ejerció como capitan general de las posesiones españolas de Africa en una época en que por consecuencia de intrigas tramadas en Gibraltar bajo la presion de la despedida de Mr. Bulwer y de la insurreccion progresista de mayo de 1848 la importante plaza de Ceuta, minada por una conspiracion, y á punto de caer en manos de los ingleses, debió su salvacion á la energía y discreto tacto del futuro marqués de Almina.

Madrid, 11 de agosto.

Acerca de los últimos momentos del desgraciado Puig, ejecutado en Barcelona, hallamos en un periódico de aquella ciudad los siguientes curiosos pormenores:

"Personas que presenciaron la ejecucion del desventurado Jaime Puig nos han manifestado que causaban admiracion la serenidad, la resignacion y sobre todo el grande fervor de que dió muestras hasta en el último momento. Todos los circunstantes estaban sumamente conmovidos.

Puig, muy conocido en Gracia, aunque algo cargado de espaldas tenia, nos dicen, una buena figura, y sobre todo un rostro muy espresivo. Se presentó en el cuadro en mangas de camisa, pero vestido con cierta elegancia y peinado con esmero. Caminaba con paso firme, pero sus ojos no se apartaron ni solo instante de la imágen del Crucificado y repetia con voz entera las palabras de los sacerdotes que le asistian.

Oró de rodillas delante de la Vírgen de los Desamparados, cuyo rostro, piés y manos besó repetidas veces con estremado fervor. Se reconcilió un largo rato con el reverendo cura de Gracia, á quien se le vió hacer entrega de algunos objetos de su pertenencia, y volvió á rezar una salve delante de la Vírgen. Su plegaria se oia de todas partes, porque reinaba un silencio sepulcral, imponente. Arrojóse de nuevo en brazos de su celestial Patrona y no sin esfuerzo se le pudo separar de ellos.

Entonces cojió de nuevo la cruz del Redentor y dió muestras de querer tenerla estrechada contra su seno en el momento de la fatal descarga que debia poner término á su desgraciada ecsistencia. Otro de los sacerdotes que le reconciliaban le manifestó sin duda que aquello era imposible, y lo tomó en sus manos, en tanto que el reo, quien tambien dirijió algunas palabras al oficial del piquete, arrodillado rezaba ya el acto de contricion delante de las ventanas del triste edificio que fué teatro de horrorosos y sangrientos crímenes. Los soldados habian silenciosamente preparado sus fusiles y una descarga certera hizo que el reo entregase instantáneamente su alma al Creador.

El infortunado Puig en los últimos instantes de su vida mostró arrepentimiento y una resignacion verdaderamente ejemplar: así fué que todos los circunstantes, militares y paisanos, se compadecieron de su suerte y rogaron al cielo por su eterno descanso. En sus postreras horas ni demostró cobardía, ni un valor cínico ni descarado, sino el esfuerzo de un hombre sinceramente compungido y que se entrega cordial y confiadamente á las consoladoras esperanzas que en un pecho cristiano alimentan las sagradas palabras de los ministros de nuestra santa religion."

CORREO DE LA ISLA.

CUBA.—Leemos en el *Redactor* del 24, 27 y 28 del pasado:

Fallecimiento.—Ayer 22 del corriente agosto á las once del dia ha fallecido el Sr. D. Lino Urbano Sanchez Limonta á los 47 años de edad y de una enfermedad de pocos dias. Pertenecia á una de las familias mas antiguas, mas respetables y mas distinguidas de esta poblacion y se hacia apreciable por su carácter bueno, atento y obsequioso, y mas que por esto por su laboriosidad y honradez. Padre de una numerosa familia procuró siempre educarla bien y conservarle los bienes de fortuna que hubo él de sus padres y se distinguió como hacendado muy entendido. Desempeñó varios cargos concejiles y comisiones importantes del gobierno, cuya confianza mereció siempre en el mismo grado que todos la tenemos en él, y de mas estará por tanto decir que en esos cargos y comisiones se mostró siempre fiel, activo y ecsacto, por lo cual se hizo acreedor á la estimacion que el gobierno y los particulares hacíamos de él. El primero lo condecoró con la cruz de Calatrava y el hábito de Santiago, merecida distincion á su noble cuna y buenos servicios.

Otro.—Ayer 22 del corriente fué dia fatal pues en él perdimos al padre de familia de que acabamos de hablar y á una madre de familia de 32 años de edad con 7 hijos que educaba esa señora en la misma vida cristiana que ella llevaba, pues nunca tuvo otros placeres ni otras distracciones que el cumplimiento de sus obligaciones como madre y como esposa, relevando mas esas bellas dotes con su trato dulce y amable y con las gracias naturales que plugo á la naturaleza darle. Esa señora era Dª Isabel García de Fernandez, esposa del Sr. D. Francisco Javier Fernandez y Ramos.

—Cuando nuestros lectores vean estas líneas saldrá de nuestra ciudad para Puerto-Príncipe en el hermoso vapor *Cuba* el Escmo. Sr. Comandante General del Departamento. Acompañan á S. E. los Sres. comandante de caballería D. Juan Ruiz de Apodaca, ayudante de campo del Escmo. Sr. Comandante General, D. José Rubí, comandante de E. M., D. Juan Cervino de San Roman, secretario político del Departamento, D. Manuel Castillo, hacendado, Cónsul de Prusia, D. Vicente Salazar y Dr. D. Agustin Rosell, médico del Regimiento de Barcelona y director y redactor principal de este periódico.

—Preparados están ya nuestros feriantes para concurrir á la feria de Puerto-Príncipe. Llégannos todos los dias satisfactorias noticias de lo concurrida y provista que ha de presentarse aquella gran esposicion, en donde no dudamos que se verá el mejor ganado que ecsiste no solo en el dilatado distrito del Camagüey sí que tambien en varios otros puntos de la isla de conocida nombradía en esta clase de productiva crianza.

Primera misa.—Antes ya nos ocupamos de dar á nuestros lectores como una especie de programa respecto á la primera misa que el domingo próximo pasado habia de celebrar el nuevo sacerdote D. Antonio José de Avila y hoy vamos á estendernos mas haciendo una rápida descripcion de esa misma solemnidad.

Segun era de esperarse una crecida concurrencia llenaba los ámbitos del sagrado templo ávida de contemplar al nuevo ministro de Dios celebrar el santo sacrificio de la misa; pero antes de ese acto sublime toda la atencion se fijó en la cátedra del Espíritu Santo, cuando á ella subió el elocuente orador R. P. Fray José Antonio de Avila, que desde allí iba á derramar la palabra divina en tan solemne acto. En efecto el venerable sacerdote bajo el tema: *Admirable es Dios en sus santos*, salmo 46, hizo una pintura sublime del verdadero ministro de Jesucristo, del que por vocacion es llamado á ejercer tan santo ministerio.

Con razon el auditorio conmovido vertía lágrimas de ternura, y muy particularmente los deudos y amigos del celebrante que presente se hallaban.

Terminado el sermon principió la misa bajo el órden que ya habíamos tenido el gusto de indicar en este mismo periódico y concluida toda la sagrada ceremonia el nuevo ministro de Jesucristo fué acompañado hasta su morada por los padrinos y varios sacerdotes y personas de amistad, pasando, aunque no todos, un dia lleno de la mas decorosa y pura satisfaccion.

Mucha bulla y pocos hechos.—Todos creimos anoche que el mundo se vendria abajo como suele decirse, y que un diluvio de agua calmaria al fin los terribles calores propios de la estacion; pero aunque desde por la tarde principió á llovizar no pasó de llovizna y en el mismo estado amaneció el dia de ayer. Así como la mujer coqueta que halaga con promesas que jamás se cumplen, las nubes amagan inundarnos; pero todo se reduce á "mucha bulla y pocos hechos."

Temporal.—En nuestra seccion local de ayer dijimos que las nubes solo habian traido "mucha bulla y pocos hechos"; pero parece que las picaras se consideraron ofendidas con nuestra ocurrencia y trataron de darnos un solemne mentís, pues desde la una de la tarde se desató un temporal de agua que duró hasta hoy 27 á las tres de la mañana. De vez en cuando soplaban ciertas ráfagas de viento de tan mal talante que por momentos nos hacian temer un gran conflicto. Afortunadamente no ha sido así y todo el temporal ha tenido á bien convertirse en una copiosa rociada que servirá maravillosamente á la fecundidad de nuestros campos. Sin embargo al lado de este bien no dejará de haber resultado un mal, pues persuadidos estamos de que las plantaciones de plátanos habrán sufrido mucho, como casi siempre resulta en ciertas localidades del departamento.

Derrumbes.—Sabemos que á consecuencia del temporalito de ayer ha habido algunos derrumbes por los suburbios de nuestra poblacion, aunque afortunadamente ninguna desgracia han ocasionado. Esto era natural que resultara, pues además de la abundancia de agua el fuerte viento contribuia por su parte á obrar esos efectos.

PUERTO-PRINCIPE.—Leemos en el *Fanal*:

Rayo.—Segun nos han informado el que cayó al anochecer del lúnes 25 causó algunas averías en la capilla de la nueva cárcel que se construye inmediato al paradero, infiriendo algun daño á unos negros que se habian refugiado en aquel punto para guarecerse del agua; pero parece que no fué cosa de consideracion.

Llegada.—Segun estamos informados el Escelentísimo Señor Comandante General de este departamento, D. Cárlos de Vargas, debió haberse embarcado para esta el 27 y por consiguiente estará hoy 29 S. E. en nuestra ciudad. Si no estamos mal informados parece que con S. E. vendrán algunas personas visibles de Cuba, entre ellas algunas señoras que desean participar de nuestra feria, cuyos encantos contribuirán á aumentar.

Preparativos.—A juzgar por los que se hacen en la Caridad cualquiera diria que el pueblo entero se ha de mudar allá en los dias de la feria. Se cuentan ya unas quince fondas y gran número de cantinas sin contar las ambulantes que se piensa establecer. Entre aquellas llama la atencion por su capacidad, aseo y demás circunstancias la que se ha establecido en la casa núm. 28, donde hay además un gran salon elegantemente adornado para bailes. Esta parte amena está á cargo de dos individuos que tienen hechas ya sus pruebas en este género de empresas y gozan por tanto de la confianza de las mamás, punto esencialísimo entre nosotros para conseguir bailadoras y esta vez creemos que no les faltarán si acude á su invitacion la mitad siquiera de las convidadas. Los bailes se darán todas las noches, desde el primero, y además de dia el 7 y 14, vísperas de la fiesta y conclusion de la feria. Por lo dicho se ve que no habrá que quejarse respecto á la parte amena de aquella, siendo de esperar que la utilitaria y principal no será menos lucida.

MATANZAS.—Leemos en la *Aurora* del 3:

Relacion clasificada de los daños causados en los campos de esta jurisdiccion por el temporal del 27 de agosto último, y que con motivo de la circular del Sr. Brigadier Gobernador del propio dia han suministrado los capitanes de partido, á quienes se hicieron distintas prevenciones para que en el caso de que continuase ó se aumentara tan lamentable ocurrencia prestasen solícitos cuantos ausilios creyesen oportunos á remediar las ecsigencias de los desvalidos en cada vecindario:

Corral-Nuevo.—Algunos bohíos de las fincas derribados y las siembras y plantíos, especialmente los platanales y cuadros de maíz, sin haber acaecido desgracia personal.

Ceiba-Mocha.—Ninguna fábrica derribada y sí algunas siembras de naturaleza igual á las anteriores.

Alacranes.—Idem ídem, á escepcion de que el rio llamado de los Nuñez salió de su cauce, internándose en la poblacion, pero sin originar daño de gran trascendencia.

Guamacaro.—Idem ídem y ningun suceso personal.

Camarioca.—Dos casas de encujado y guano derrumbadas: otra de tabla y teja perdió uno de los costados y parte del techo: las siembras de maíz, platanales, cafetos y árboles frutales derribados en su mayor parte sin que ocurriera desgracia personal.

Santa Ana.—Reducese la pérdida á platanales y maizales, y algunos bohíos que por su pésima construccion fácilmente cayeron, sin que por las medidas precautorias que adoptara su pedáneo se haya tenido que lamentar ningun suceso desagradable por parte de los que habitaban en dichos puntos.

Sabanilla.—Vino al suelo el techo de la casa-depósito de agua del ferrocarril y en el cuarton de San Andrés, ingenio San José, de los Sres. Zapatin y Cª, se hundió la mayor parte de la casa de calderas: en el resto de ese partido han ocurrido pérdidas de siembras como en los anteriores.

Cabezas.—El fuerte viento derribó algunas siembras y cañaverales sin otra novedad.

—La familia del caballero D. Cosme de la Torriente, honradísimo comerciante y hacendado de esta ciudad, y primer gefe del batallon de Voluntarios de la misma, ha sufrido en muy poco tiempo golpes terribles. Dos meses y medio han trascurrido desde que á consecuencia de una aguda y prolongada enfermedad falleció su esposa, Dª Isabel Hernandez de la Torriente, que por sus virtudes y recomendables prendas fué llorada de todo el vecindario, y especialmente de las clases pobres, á quienes siempre socorriera con mano pródiga. Hoy, triste es decirlo, hoy se ha dado sepultura al cadáver de su hija mayor, Dª Juana Torriente y Hernandez, jóven de 14 años apénas cumplidos, pero digna ya del aprecio y estimacion de cuantos la conocian, pues además de la esmerada educacion que recibiera prometia ser hija digna de tan digna madre.

La señorita Juana falleció en el ingenio La Isabel, donde residia con su señor padre, y el cadáver fué trasladado en un tren especial por el ferrocarril. A las cinco de la tarde fué conducido á su última morada, llevando el féretro varios individuos del batallon de Voluntarios y sosteniendo las cintas dos oficiales del mismo cuerpo y dos del regimiento de Asturias. Seguia un brillante acompañamiento de oficiales de entrambos cuerpos y milicias, los señores que presidian el duelo y crecido número de los vecinos de esta ciudad mas distinguidos por su talento y posicion social, cerrando la marcha la banda de música del regimiento de Asturias.

Sensible noticia.—Sabemos positivamente que el Sr. D. Vicente Diaz de Ceballos, digno primer gefe del regimiento de Asturias, se halla gravemente enfermo á consecuencia de lo mucho que le afectó la triste y prematura muerte del Sr. D. Inocencio Ruiz de Prada, segundo comandante del referido cuerpo. Sentimos sobremanera este accidente y deseamos de todo corazon que se restablezca lo mas pronto posible.

Suscricion.—La que en el mes próximo pasado se abrió en esta ciudad para socorrer á los que en Francia han sufrido pérdidas de consideracion asciende á $168 5 rs., ó sean 4,100 francos aproximadamente.

Nos escriben de Rancho Veloz:

Agosto 27.—Como á las tres de la mañana de este dia se ha sentido en este partido un fuerte temporal, el cual aumentó por grados hasta las siete, en cuya hora, y hasta las 4½ de la tarde, se hizo horroroso en toda su estension, recorriendo sucesivamente todos los vientos del cuadrante y en circunstancias de haberse fijado con toda su fuerza hácia el Sur se sintió un temblor de tierra de corta duracion, el cual se repitió con un trueno bastante prolongado como á los diez minutos. Los estragos causados por el fuerte viento y lluvia son de mucha consideracion, pues los platanales y los maíces han sido totalmente destruidos: los montes han sufrido estraordinariamente y la mayoría de las casas de los labradores, que no estaban construidas con mucha solidez, han sido convertidas en ruinas.

Idem 28.—A mas de lo que dije á Vds. en mi anterior comunicacion, fecha de ayer, referente á las desgracias que ha ocasionado el temporal que acabamos de sufrir, debo añadir que en la plaza de Sierra-Morena se ha desplomado la fábrica que servia de tonelería al almacen de Don Manuel Quintero, envolviendo en sus ruinas al negro Lázaro, congo, de mas de 70 años y esclavo del mismo Quintero, el cual fué encontrado mutilado debajo de una solera de la citada fábrica. El almacen del indicado Quintero ha sufrido considerablemente, aunque se conserva en pié. La casa de que antes dí parte á Vds. se hallaba en estado de ruina, perteneciente á D. Antonio García Luque, ha desaparecido completamente: las embarcaciones menores que habia en la misma playa unas se han ido á pique y otras han varado en tierra muy maltratadas, y por último se dice que el bergantin americano que estaba cargando mieles en el punto conocido por los Falcones ha varado en la playa despues de haber sufrido mucho durante el temporal. Réstame decir á Vds. que en todo el partido no ha quedado en pié una sola casa de débil construccion, y que aun las mas fuertes han sufrido estraordinariamente, y entre ellas las de las fincas mayores, donde se han sufrido grandes perjuicios aun en los cañaverales, que han padecido de una manera tal que la pérdida debe calcularse en una cantidad muy considerable. Las embarcaciones de la playa de las Pozas han varado igualmente y sufrieron varias averías. Los caminos se encuentran intransitables tanto por el esceso de la lluvia cuanto por los derrumbes de los montes, cuyas maderas han venido á parar á aquellos en cantidad tan crecida que por todas partes obstruyen el paso, de cuyo franqueo se está ocupando con celo la autoridad del partido, como asimismo de proporcionar al vecindario cuantos socorros son dables para las reparaciones de sus respectivas casas.

NOTA.—A lo que antes queda indicado hay que añadir que el resto de las embarcaciones ecsistentes en el puerto han sufrido mucha avería y que se sospecha que hayan perecido cinco hombres blancos y siete de color, tripulantes de dichas embarcaciones, pues á la fecha se ignora su paradero.

MISCELANEA.

Durante las tres semanas que la nueva fragata vapor *Merrimac* permaneció ultimamente en Boston para efectuar varias composiciones en su maquinaria y casco dice el *Daily Advertiser* de aquella ciudad que 194 hombres de su tripulacion habian desertado. Para reemplazarlos se pusieron á bordo 84 hombres disponibles del buque de depósito *Ohio* y se tomaron otras medidas que permitieron llenar en parte el cupo de su dotacion. Para completarla tuvo el *Merrimac* que regresar á Nueva York, desde cuyo puerto saldrá para Inglaterra tan luego como logre reunir la gente necesaria.

—Creemos que serán leidos con interés los siguientes curiosos datos, relativos al comercio, fabricacion y consumo de papel en los Estados-Unidos, Inglaterra y Francia:

Durante los diez últimos años, desde 1846 á 1855, se han importado en los Estados-Unidos 22.1631.954 libras de trapos, variando su valor desde 2¼ á 4¼ centavos libra, lo cual da por término medio un valor total de $1.192,865. Se calcula que solamente de Italia se ha importado en el período antes citado un total de 148.300,155 libras de trapos que tomadas por término medio ascienden á 14.830,015½ libras anuales y hacen un total de $819,286½.

Los Estados-Unidos fabrican anualmente 270 millones de libras de papel mientras que Francia é Inglaterra juntas fabrican 291.200,000 libras. Los Estados-Unidos consumen anualmente 405,000,000 de libras de trapos y Francia é Inglatera unidas 436,800,000. Esto demuestra que los Estados-Unidos consumen 31.800,000 libras de trapos y fabrican 21.200,000 libras de papel menos que Inglaterra y Francia; pero comparadas las respectivas poblaciones se verá que los Estados-Unidos fabrican doble papel que aquellos dos países.

Segun los datos publicados por Mr. McCullech el número de molinos de papel en Inglaterra en 1835 era de 765 que producian 66.000,000 de libras de papel y consumian 100.000,000 de libras de trapos, y hoy solo hay 380 con máquinas nuevamente mejoradas que fabrican al año 170 millones $96,226 libras de papel.

Francia consume anualmente 235.200,000 libras de trapos y fabrica 156.800,000 de papel. En los Estados-Unidos hay 750 molinos de papel que consumen al año 405.000,000 de lib

nes de las bodegas, ora bajo artesonados techos y en férreas cajas, es estraño, repetimos, que nadie haya dado en uno de los artículos de mayor consumo, y cuya confeccion dejaría pingües resultados. Generosos por escelencia no queremos aprovecharnos del privilegio de nuestra invencion y lo abandonamos al primer desesperado que quiera levantar con él el edificio de su fortuna. Considerando el inmenso comercio de sonetos, déoimas etc., artículos que en la Habana han llegado á ser de primera necesidad, considerando que así como no hay funcion sin *tarasca* no hay *natales* sin soneto, ni aniversario que no se adorne con algunos *renglencitos desiguales* que algunos mal intencionados han dado en llamar *versos*, consideraudo pues estas cosas, amen de otras muchas que guardamos en el tintero para mejor ocasion, somos de parecer que debiera establecerse una *fábrica de sonetos por mayor y menor* con la seguridad de que las ganancias recompensarían ampliamente al fabricante. Para la tarifa podrían dividirse los sonetos en varias categorías. Aquellos en que *cuata el sinsonte en la enramada* se han de pagar á buen precio, porque estamos en el siglo en que los gorgoritos se pagan mucho. Si el demandante es generoso puede añadírsele para mayor gala aquello de la *aurora que con sus rosados dedos abre las puertas del Oriente*. Para los sonetos, como si dijéramos de *pacotilla*, basta con decir que el *prado se viste de verde* por si el obsequiado tiene aficion á la ensalada, que á cada uno debe halagársele el gusto. Con eso y con mentar á la *natura*, á las *cuerdas de la lira*, y ponerle algo de *piñas ó mimeyes*, se puede condimentar un soneto muy decente, y muy *propio para un regalo*.

Creemos pues que no se debe echar esta idea en saco roto y con eso se conseguirá centralizar tantos chispazos de genio como resplandecen en los remitidos, y formar con ellos un foco de luz que refleje en las elevadas cumbres del Pindo y sirva para mayor honra y gloria de las letras.

Bailes.—Parece que en los salones de la sociedad de Regla se darán tambien dos bailes en los prócsimos domingo y lúnes.

El Reflejo.—El director de esta publicacion no es segun dijimos el Sr. Pié y Faura sino D. Melquíades de San Pedro del Alamo.

Academia.—Llamamos la atencion de los lectores sobre el anuncio de la Academia de Jefferson en Nueva-Orleans, el cual ve la luz en otro lugar de nuestro periódico. Los buenos resultados que para la juventud estudiosa ha tenido el célebre instituto de que hablamos, su distinguido renombre y dilatada escistencia son garantías suficientes y merecen la consideracion de los padres que deseen dar á sus hijos una instruccion variada y sólida, que es el mayor beneficio que la prevision paternal puede otorgar al jóven que da los primeros pasos en la senda del mundo.

Toros.—Para el prócsimo domingo se anuncian seis toros de las ganaderías de esta isla lidiados por la cuadrilla andaluza, que segun vemos en el anuncio se ha aumentado con la adquisicion del celebérrimo Tirabeque.

Guanabacoa.—El baile de temporada que debia haber tenido efecto el miércoles se verificará hoy viérnes. No se suspenderá por mal tiempo y el servicio de berlinas y vapores será como de costumbre.

Ahogado.—En la mañana de ayer apareció flotante en las aguas de la bahía, como á doce varas de la muralla contigua á la puerta de la Punta, el cadáver de un hombre blanco que reconocido resultó ser un individuo del cuerpo de serenos llamado D. Francisco Gonzalez, perteneciente á la 4ª brigada, que desde la noche anterior faltaba al servicio, y sobre cuya desaparicion se habia empezado á instruir la correspondiente sumaria. No hay motivos para pensar que esta muerte haya sido voluntaria y se cree que el desgraciado sereno habia salido á pescar y haya perecido á consecuencia de algun accidente casual.

En la caida de la tarde.—Es hermoso delirar—por dosel teniendo el cielo—por alfombra el verde suelo,—por perspectiva la mar.

Eres tú deidad divina—que has descendido del cielo,—ó te dió Dios con anhelo—esa faz tan peregrina—rica de paz y consuelo.

O eres iurí seductora—de los jardines de Oriente,—ó sirena encantadora—que disipas blandamente—el pesar que me devora.

¿No has visto tú en la mañana—de plácida primavera—como la rosa hechicera—se ostenta pura y galana—en balsámica pradera?

¿No has visto á la mariposa—cómo modesta volando—va sencilla y primorosa—de una rosa y otra rosa—el cáliz acariciando?

¿No has visto, Aurera, esa flor—cómo se ostenta galana—en la naciente mañana—cual puro emblema de amor.—fresca, olorosa y lozana?

¿Viste de un limpio arroyuelo—el agua clara y tan pura—deslizarse con dulzura—cual la emanacion del cielo—signo de paz y ventura?

¿No ves de Febo la lumbre—que alaban los pajarillos?—¿Viste del monte en la cumbre—á los pastores sencillos—sin temor ni pesadumbre?

Vistes á la flor gentil—en su vergel, ángel mio, —á la brisa del rocío—abrir su cáliz sutil—en el vaporoso estío?

¿No oistes al ruiseñor—oculto en la enredadera—cantar su trova de amor.—y á la pastora hechicera—coger su preciada flor?

¿No admiraste de natura—una aurora boreal? —¿No te encanta la hermosura,—crepúsculo matina]—desde un bosque en la espesura?

Pues eres tú mas hermosa—que el ambiente y sus olores,—y mas que la mariposa,—y mas que la casta rosa,—y mas que todas las flores.

Eres ángel de bonanza—la luz de mi corazon, —mi ecsistir, mi confianza; eres pues en conclusion—la aurora de mi esperanza.

Soneto.—Don Francisco de Quevedo escribió el siguiente:

"Si eres campana ¿donde está el badajo?
Si pirámide andante vete á Egito:
Si peonza al revés trae sobrescrito:
Si pan de azúcar en Motril te encajo.
Si chapitel ¿qué haces acá bajo?
Si de disciplinante mal contrito
Eres el cucurucho y el delito
Llámente los cipreses arrendajo.
Si eres punzon ¿porqué el estuche dejas?
Si cubilete saca el testimonio;
Si eres coraza encújate en las viejas:
Si huida vision de San Antonio
Llámate doña Embudo con guedejas;
Si mujer da esas faldas al demonio."
¿Habria miriñaques en los tiempos del buen Quevedo?

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santo del dia.—San Lorenzo Justiniano, ob. y cfr.—Fué natural de Venecia y pertenecia á la ilustre familia Justiniana. Por sus méritos y buenos servicios se vió honrado con un canonicato en Alga y llegó á ser prior de toda la órden de San Jorge. El papa Nicolas V lo nombró primer patriarca de la misma ciudad de Venecia, cuyo cargo desempeñó cuatro años, pues murió en el de 1,455.

Además cita hoy el martirologio á los santos Victorio, ob., Rómulo, Eudosio, Zenon, Quinto, Arcenelo, Donato, Herculano, Urbano, Teodoro, Menedemo y 67 comps., Mucario y 1,104 comps., todos mrs., Bertin y Alon, abades y cfs., y Obdalia, vg.

FIESTAS EL SABADO.—*Misas solemnes.*—En la T. O. de San Francisco tres, la de la Purísima á las 6, la de la Candelaria de 6 y media á 7 y la del Sacramento de 7 á 7 y media: En la Catedral tres, á Ntra. Sra. de Loreto á las 6 y media, la de Tercia á las 8 y cuarto y la última de ereccion á la hora de nona: En Santa Catalina á las 6 y media: En Santo Domingo de esta y en el de Guanabacoa, en el Santo Cristo y en San Nicolás á las 7: En el Potosí de 7 y media á 8: En Carraguao y la parroquia de Guanabacoa de 7 á 7 y media: En la Merced á las 7: En Guadalupe despues de la de la novena y en Regla de 7 y media á 8: En Jesus del Monte á las 7 y media á la Patrona: En San Felipe á las 7 á la Divina Pastora: En las Ursulinas á las 6 con renovacion: En Santa Clara á las 6 y media y en San Isidro á las 7: En San Francisco de Guanabacoa de 7 y media á 8 á la Purísima: En Santa Teresa á las 6 y media: En Jesus María de 7 á 7 y media á Ntra. Sra. del Cármen: En el Espíritu Santo á Ntra. Sra. de las Mercedes á las 7 y las regativas de la Sma. Virgen.

Saltes.—En la Catedral despues de vísperas: En Santa Clara á las 4 de la tarde: En la Merced, Santo Domingo, Santa Catalina, San Isidro, Carraguao y Jesus del Monte al oscurecer: En el Espíritu Santo y en el Santo Cristo á las 6 de la tarde despues del Rosario. Con música en el Monserrate, Jesus María, San Nicolás y Santo Domingo de Guanabacoa á la hora de costumbre.

Corte de María.—Dia 6 de setiembre.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de Covadonga en Belen.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

SAN JUAN DE DIOS.—HOMBRES.

Existencia de enfermos el 3 de setiembre.....		201	209
Entrados durante dicho dia.....		8	
Salidos.....		11	13
Muertos.....		2	
Existencia el 4 de setiembre por la mañana.....	De cirugía...	73	196
	De medicina.	123	

SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUGERES.

Existencia de enfermas el 3 de setiembre.....	96	98
Entradas durante dicho dia.....	2	
Salidas.....	0	1
Muertas.....	1	
Existencia el 4 de setiembre por la mañana.....		97

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y ecsistencias en ambos rastros el dia 3 de setiembre.

GANADO BENEFICIADO.	CONSUMO.	VENTAS.	CAMPO.	PESO. @	PESO. lb	PRECIOS POR ARROBA EN REALES SENCILLOS.		EXISTEN PARA EL DIA 4.
Toros.....	104			1749	..	20		
Bueyes.....	2			43	6	18		64
Terneros..	24			175	9	24		
Cerdos.	115	5	110	342	1	40 42 43		519
Carneros.	26			38	3	34 36		165
	371	5	110	2347	19			748

LICEO DE LA HABANA.

Movimiento de sus fondos en el prócsimo pasado mes.

CARGO.

Por cuotas de socios bajo todos conceptos, créditos, y producto de las cantinas, billar &c.....$ 1708 24

DATA.

Por casa, alumbrado y sueldos de dependientes....	577 6
Gastos de las funciones, incluyendo el costo de los ensayos.....	315 0
Idem menores y estraordinarios del instituto.....	255 2
Lo satisfecho á cuenta del alcance pendiente.....	507 6
	1655 6

BALANCE.

Cargo.....	1708 24
Data.....	1655 6
Saldo á favor del Liceo.....	52 4

Lo que se publica para conocimiento de los señores socios, quienes si gustan enterarse de mas pormenores podrán servirse pasar á secretaria, donde estará de manifiesto la cuenta documentada, segun lo previene el reglamento de contabilidad. Habana 1º de setiembre de 1856.—El contador, *Augusto Fabre.*—El tesorero, *Ramon Pagés y Amari.* 3-3

ADMINISTRACION GENERAL DE LA RENTA DE LOTERIA.

Se recuerda á los que juegan números anscritos que hasta tres dias antes de celebrarse los sorteos deben ocurrir por sus billetes, pues llegado este término se procederá indistintamente al espendio de los que resulten existentes. Habana 4 de setiembre de 1856.—El administrador general, *Marqués de Monteyo.* 6-5

Contaduría del Monte de Piedad.

El sábado 6 del presente mes se rematarán en pública subasta las alhajas cumplidas desde el 18 de julio hasta igual dia de agosto del presente año, cuyo pormenor se publicó en la Gaceta de ayer, y ahora se repite para conocimiento de los dueños de ellas y del público en general. Habana, setiembre 4 de 1856.—Por I. del Sr. C.—*José R. Crespillo.* 2-5

TRIBUNALES.

A consecuencia del incidente al intestado del Sr. D. Martin Folch, promovido por sus legítimos herederos solicitando esperas de los acreedores de aquel, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor primero por ante mi, se convoquen por el periódico oficial de esta ciudad y Diario de la Marina en la capital, licitadores para el arrendamiento de los treinta negros elegidos de la dotacion del ingenio La Merced, los cuales han sido consiguados por la sucesion al pago de sus deudas con los alquileres que produgeran, en el concepto de que se ha hecho proposicion por don Juan Soler en junta celebrada el dia doce del corriente con arreglo á las bases contenidas en el escrito á fojas 267, ofreciendo abonar á razon de 17$ mensales por cada siervo, bajo *las condiciones siguientes:* que el arrendamiento será por tres años abandonado por semestre: que será de su cargo el sostenimiento de los negros sin deduccion alguna de los jornales, dándoles dos esquifaciones en cada año: que no se descontarán diez dias de enfermedad ó fuga de uno ó mas de los siervos y pasado este tiempo está obligada la sucesion del Sr. Folch á reponer los que faltaren para completar los 30 de su compromiso. Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo mandado por auto de 18 del corriente, á fin de que acurra á mi escribanía el que quisiere hacer proposicion con la debida garantía, donde se instruirán mas pormenor de los particulares que tenga por conveniente; advirtiendo que está señalado el dia 18 de setiembre prócsimo á las doce de su mañana, para el remate del mencionado arrendamiento que tendrá efecto en las puertas del Juzgado de S. Srin. Matanzas y agosto 22 de 1856 —Fernando Siechka. 10-31

AVISOS.

DON CAMILO G. DE SALAZAR, profesor médico-cirujano.

Hallándose de temporada en el vecino pueblo de Jesus del Monte y deseando ocurrir con la puntualidad debida á los diferentes llamamientos de sus amigos y del público en general, ha fijado su estudio en la calle de los Oficios n. 32, frente á la alameda de Paula, en donde recibe avisos á todas horas y ocye consultas diariamente de 11 de la mañana á 1 de la tarde, grátis para los pobres de solemnidad.—Sus clientes de Jesus del Monte podrán encontrarle por las mañanas hasta hora de almuerzo y por las tardes de 4 á 5, al principio de la calzada de la Víbora, n. 33. 15-27

D. V. HERNANDEZ

Dr. en medicina y cirugía de la facultad de Paris, revalidado en la de la Habana, se ofrece al público y á sus amigos en la calle de San Ignacio n. 95 esquina á la de la Obra-pia.

Habiendo hecho en el discurso de su carrera médica en Paris, un estudio completo de las enfermedades en general y especialmente de las de los ojos y de las vias urinarias con los profesores Desmarres, Civiale y Caudmond, puede ofrecer sus servicios en estos ramos á las personas que deseen su asistencia.

Las horas de consulta serán de 1 á 3 de la tade todos los dias. 30-28t.

DON JOSE PARDO,

Ldo. en medicina operatoria, vive calle de O-Reilly n. 25 entre Habana y Compostela donde recibe consultas y avisos. En las enfermedades de los ojós así como en las venéreas á las que por tanto tiempo se ha dedicado con especialidad, obtiene diariamente sorprendentes curaciones por un método seguro y nada molesto para los enfermos, sobre todo en la cura radical del hidrocele. 30-23 ag

D. A. APPIGNANI Y MARTORELL,

Ldo. en Medicina, cirugía y dentista,

se ofrece al público y á sus amigos en todo lo que corresponde á su facultad y con especialidad para las enfermedades venéreas, herpéticas, leucorreas ó flores blancas y escorbúticas de la boca, logrando las curaciones en mucha prontitud por un método sencillo como lo tiene acreditado por la práctica adquirida por mas de veinte años.

Recibe consultas todos los dias á todas horas.

Calle de Neptuno n. 50 al lado de la peleteria que hace esquina á la del Aguila. 30-5 st

El Dr. Martinez y Sanchez,

discípulo del hospital de venéreos en Paris, médico cirujano de la misma capital é incorporado recientemente en esta se ofrece al público y á sus amigos en todo lo concerniente á su profesion con especialidad para las enfermedades venéreas de las vias urinarias habiendo hecho un estudio detenido bajo la direccion del célebre práctico Ricord. Admite consultas de 1 á 3 de la tarde en su morada calle de la Obrapia núm. 32, entre las de Aguacate y Compostela. 30-27ag

El Dr. D. Julio J. Le-Riverend ha pasado su estudio á la calle de O-Reilly n. 24 frente á la botica de Losada. 15-19

DOCTOR GANS,

habiendo salido de la administracion y direccion médica de Garcini, se ofrece al público en todos los ramos de su profesion: vive calle de Cuba n. 3 esquina á la del Tejadillo, hotel Cubano. 3 ms-6ag

D. P. BARGALLÓ,

MEDICO-CIRUJANO

por la Universidad de Barcelona, é incorporado en la de esta capital, ofrece sus servicios á sus amigos y al público en general. Calle de Aguiar n. 55 esquina á la del Sol. 30-7 Ag.

OPERACIONES y ENFERMEDADES

DE LOS OJOS.

EL Dr. D. EDUARDO FINLAY

profesor de medicina y cirugía

Y OCULISTA.

Calle de la Amargura número 54. 10-30

MADAMA MARIA FERDINAND,

partera francesa examinada por la facultad de medicina de Estrasburgo en Francia, é incorporada en la Real Universidad Literaria de esta ciudad, se anuncia respetuosamente al público y en especial á las señoras que hubieren de necesitarla, á quienes ofrece la fina y prolija asistencia que tiene acreditada en el desempeño de las funciones de su ministerio, acudiendo con prontitud á donde se le llame á cualquiera hora del dia y de la noche: calle del Consulado n. 45, estramuros. 30-10ag.

MADAMA JUANA ALINE DEMOY,

partera facultativa, ha trasladado su domicilio de la calle de Dragones n. 48 á la de San Rafael n. 35 entre Galeano y Aguila. 30-30 ag.

D. MIGUEL R. VIETA CIRUJANO DENTISTA

Antiguo y siempre conocido en la calle del Obispo n. 61 entre Villegas y Bernaza, se ofrece en su facultad á sus amigos y al público en general. Año-14 mzo.

CALLOS.

D. Luis Kahn, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vió practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los piés. Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia: vive en la calle del Obispo n. 5, frente á la plaza de Armas. 30-21 ag.

MR. CHARLES BRODY.

a l' honneur d' annoncer au public qu' il continue d' operer toutes les maladies des pieds, et tout ce qui concerne l' art du pédicure.

S' adresser rue des Dragones n. 27. 30-20ag

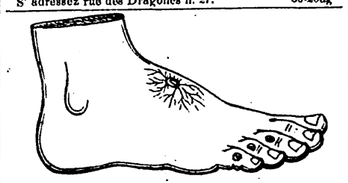

Mr. CARLOS BRODY,

operador de callos, gavilanes, uñeros, bubas y de cuanto en general se relaciona con el arte del quiropedísimo, tiene el honor de anunciar al público que posee eficaces medicinas para conseguir en breve tiempo y sin dolor ni molestias de especie alguna la estirpacion de los callos y la curacion de las enfermedades arriba mencionadas, segun lo tiene acreditado en las principales capitales de Europa y América, como Lóndres, Paris, Berlin y Nueva-York, en cuyos puntos ha adquirido no solo una saludable esperiencia, sino un inmenso número de agentes médicos no conocidos en la terapéutica ordinaria de tales afecciones, lo que le ha valido honrosas atestados que está dispuesto á poner de manifiesto al que aspire tener una conviccion material.

Continúa desempeñando sus servicios en la calle de Dragones n. 27 30-10ag.

CORNS

Hard and soft. Bunions, Callosities, and Nails Growing in the Flesh. All of which can be remedied by

C. BRODY.

30-20ag

NORTHERN ASURANCE COMPANY

(ESTABLISHED 1836).

For Fire and Life assurance at Home & abroad.

Capital £ 1.259,760.

Agent at Havana—John V. Crawford. Calle de San Pedro núm. 1.

Compañia de seguros

del norte de Inglaterra, establecida en Lóndres en 1836.—Capital £ 1.259,760 garantizado por la responsabilidad personal de mil suscritores.—Asegura de vida y contra incendios y esplosion de gas.

La seguridad que ofrece á los asegurados, en poseer tan crecido capital, solo responsable por las pérdidas que pudiesen ocurrir, da á esta compañia una grandisima ventaja sobre las demás oficinas que proceden bajo el sistema de seguros mútuos, segun el cual todo asegurado se constituye responsable como socio para toda la pérdida que en algun caso imprevisto pudiese ocurrir. Se facilitan prospectos y se efectuan asegures en la Agencia calle de San Pedro n. 1 frente á la Machina, en la Habana. 30-4St.

MAD. PAUL,

bien conocida en la Habana por el lavado de ropa fina y pomiendo como nuevo todo clase de guarnicion, enviado de comision etc.: advierte á las señoras que ha recibido de Europa por los últimos buques, un surtido bien completo de cintas menuditas para guarniciones de canastillas, encargándose de la compostura de ellas, y se venden dichas cintas á precios módicos; calle de Mercaderes número 1, frente al Liceo. 15-27ag

LECCIONES PARTICULARES.

Algebra, geometria, trigonometria, agrimensura, dibujo lineal y educacion primaria: calle de Manrique n. 98. 15-4

INTERESANTE.

En una finca distante dos leguas de esta capital se ha establecido con licencia del *superior gobierno* un depósito de reclutamiento de colonos asiáticos, en el que se admiten esteros, y además los que se hallen enfermos, lo mismo que negros esclavos que necesiten ir al campo, pues se halla encargado de dicho depósito un facultativo de bastante crédito: de todo informarán en la calle de los Oficios n. 74. 10-4

MAS BARATO QUE TODOS.

EL ANTIMONOPOLISTA

DON GUILLERMO CALLAHAN,

Calle de Aguiar frente á S. Juan de Dios

SE COLOCAN CAÑERIAS DE GAS

A 4, 5 y 6 PARA ARRIBA LA VARA.

y se venden lámparas en proporcion.

Año-6-F

TALLER DE INSTALACION de cañerías para gas,

CALLE DE AGUIAR NUMERO 80, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

Año-1º enero

CUENTAS

TENEDURIA DE LIBROS &c.

Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesite quien le lleve sus cuentas por partida doble, partida simple ó con cargo y data, abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos, hacer el balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y lo deben, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, examinar alguna cuenta, dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, hacer la cuenta de particion y division en un testamentaria ó cualquier otro caso de operacion aritmética, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés é italiano, puede ocurrir donde informará el cobrador del muelle de la nueva empresa de vapores de Regla, en la peluquería situada en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó tambien en la botica calle de Mercaderes n. 87½, en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial, y el que se ofrece al público para los dichos propósitos hacerlo por estipendios moderados y tiene quien lo garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que hayan de hacerse fuera de esta capital. Año-9 nov.

BAÑOS DE MAR.

Los Elíseos ya están á la disposicion del público desde la mañana hasta las nueve de la noche. 3-5

LA REPARADORA.

Nuevo establecimiento, único en su clase, en donde se lavan sombreros de jipijapa y se componen con todo esmero los de felpa y castor á precios sumamente módicos: calle de Pada n. 66 entre Habana y Compostela. 15-5

DON ZENON DE MIER Y DIEGO,

hace presente á todos los que lo han conocido en la Península, Francia, Inglaterra, Méjico, Estados Unidos y Nueva York, que en el cuerpo último está enseñando particularmente con buen éxito los idiomas inglés, francés y español, tenéduria de libros por partida doble simplificada, aritmética mercantil, escritura inglesa y geografia por precios módicos, en casas particulares y en su morada: impondrán en la bodega calle de los Cuarteles esquina á la de Aguiar. Se garantiza la instruccion. 21-29ag

GRAN HOTEL

DEL LOUVRE EN PARIS.

Este hotel situado en el centro de Paris, con vistas hácia el Louvre y sus jardines al palacio de las Tullerias, al palacio Real y á la calle de Rivoli, ofrece á los viajeros seiscientas habitaciones y salones elegantemente amuoblados á precios módicos que varian desde 3 hasta 20 francos diarios. Mesa redonda á las 6 de la tarde en el magnífico salon de comer del hotel. Baños, gabinete de lectura, carruagos de alquiler y criados que hablan los principales idiomas de Europa.

6 ms. 24Jul

PIANO, CANTO Y FRANCES.

Una señora estrangera que tiene algunas horas desocupadas se ofrece á los padres de familia para dar lecciones en cualquiera de esos tres ramos en casas particulares: calle del Empedrado n. 75 impondrán. 30-3 set.

COLEJIO MODELO

Calle de Neptuno entre las del Aguila y Amistad núm. 48.

El plan de enseñanza seguido en este establecimiento está dividido en primario y superior

Para el mejor réginen de las tareas y órden establecido, el colegio está dotado de tres profesores internos y cuatro esternos.

El método en toda la instruccion es esplicativo.

RAMOS PRIMARIOS.—Religion, urbanidad, lectura práctica y escritura española ó inglesa, aritmética teórica práctica, gramatica española, geografia de la Isla, dibujo lineal.

RAMOS SUPERIORES.—Moral, egercicios de ortología general, caligrafia ornamental, aritmética mercantil, idem superior. Matemáticas, teneduria de libros por partida doble, gramática general, retórica y composicion, geografia universal idiomas inglés, francés y latinidad, nociones generales de física y dibujo natural.

Las puertas del establecimiento estarán abiertas á cualquiera hora que se desee inspeccionar su marcha.

Se admiten pupilos y medios que gozarán de baños tibios y corrientes y esternos que serán asistidos con el paternal cariño que siempre ha distinguido al director—

Manuel Hernandez Aranda. 30-21ag

COMEJEN.

Los señores hacendados que deseen ver sus fincas y casas libres de este pernicioso insecto, pueden pasar aviso á la papelería de La Cubana calle de Mercaderes n. 88; calle de la Habana n. 39; en la de la Muralla, peleteria La Granada, ó bien en La Oriental, tienda de ropas en la calzada del Monte segu ro que quedarán satisfechos de mis operaciones garantizadas: calle del Indio n. 21 vive elinteresado F. Luque. 30-13agt

Los señores sacerdotes que gusten ofrecer el santo sacrificio de la misa rezando un responso á la conclusion en sufragio del alma de la Sra. doña Concepcion Ponce de Leon de Rodriguez los dias 5 y 6 de setiembre de 6 á 9 de la mañana en la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe, recibirán la limosna de un cacudo. 8-28

Aviso importante para los señores hacendados.

—Habiendo sabido que muchos hacendados cuando necesitan operarios para sus fincas, tanto maquinistas como calderereros y maestros de azúcar &c., se hallan muchas veces en gran dificultad por no saber á donde encontrarlos, tengo el honor de poner en conocimiento de dichos señores que en caso de necesitar algunos de dichos operarios pueden dirigirse á la calle del Prado n. 75, café y cervecería de Los Franceses.—P. Cárlos Beauville. 30-24 ag

Liceo de la Grande Antilla.

Centro de instruccion superior, elemental y preparatoria para todas las carreras, fundado y dirigido por D. Antonio de Piedra Castilla.

Se admite un corto número de pupilos, medios y esternos, para cubrir algunas plazas que han quedado vacantes.

Las clases cesistentes en la actualidad son:

Instruccion primaria superior y elemental.

Matemáticas, inglés, francés, dibujo y música.

Clase de comercio, que comprende: partida doble, aritmética mercantil con el sistema métrico, giros, cambios, código de comercio y geografia universal.

En 1º de agosto se abrirá una clase de eleman y un curso completo de instruccion primaria normal, para los que aspiren á ser profesores.

La mejor garantia de estabilidad, órden y progreso que este plantel ofrece á los padres de familia, está indicada en su presente prosperidad, y en las simpatías que ha logrado del ilustrado público, en méncs de un año que cuenta de vida.

Todos los distinguidos profesores, con escelente local provisto de cuantos útiles son necesarios; espaciosas clases, dormitorios ventilados, y una gran Casa de Baños, de la cual pueden disfrutar los alumnos mediante un corto número de vales que reciben los aplicados, ó por una módica retribucion convenida con los Sres. padres ó encargados. 2-Jl.

¡Aviso que interesa!

Se continúan haciendo operaciones de préstamos sobre hipotecas, alhajas, acciones de ferro-carriles, bancos y demás empresas, comprándose tambien al contado acciones de los mismos, así como legados, asegurraciones, herencias, dotes de vínculos, réditos de censos, pagarés y toda clase de créditos cobrables en esta ciudad: calle de Aguiar n. 99. 90-12 julio

ACADEMIA MERCANTIL DE LEMBEYE

Calle de la Lamparilla n. 71 entre Compostela y Aguacate.

Los mismos ramos, condiciones y garantías que en las demás academias. 30-3St.

ACADEMIA MERCANTIL DE PALMER.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

Método especial compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 30 dias.

ARITMETICA MERCANTIL.

Comprendiendo cambios estrangeros &c. en 20 dias.

ESCRITURA INGLESA RAPIDA.

Por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento en 10 dias.

INGLES ó FRANCES en 6 meses. ITALIANO ó ESPAÑOL en 4 y ALEMAN en 8 por el acreditado método oral de Palmer, quien dovolverá el estipendio á los que no aprendan pronto y bien: calle de la Obrapia n. 119, Revere-House, frente á May y compañía. 30-21 ag.

D. ATANASIO MARTIN hace presente al público en general y á sus amigos en particular como habiendo disuelto la sociedad que tenia constituida con Don Bernabé Hernandez, ha formado otra con Don José Rodriguez en un establecimiento de talabartería y fábrica de aparejos en la calzada del Monte n. 159, en el que se encontrará constantemente un surtido general de todos los efectos correspondientes á este ramo, entre estos una variedad de monturas de clases formas y sólida construccion cuyo mérito deja á la consideracion de los consumidores, absteniéndose de propósito de pomposas recomendaciones y de estériles promesas que nada dicen cuando no se ven los resultados. 15-5

Se traspasa la contrata de un asiático de oficio cocinero, sano, muy humilde y que comprende bien el castellano: en la calzada del Horcon n. 389, instituto de educacion, informarán. 4-5

CANTINAS.

En la calle de Lamparilla n. 75, se despachan con toda limpieza y aseo, advirtiéndo que la casa es particular: en la misma se alquila un cuarto para hombre solo. 4-2

LA IMPROVISADA.

La sederia y ordonería de este nombre que estaba situada en la calle de la Habana n. 53, avisa al público que pasa su domicilio á la de la Muralla n. 83, entre las de Compostela y Aguacate, donde ofrece sus servicios con esmero y prontitud. Al mismo tiempo se alquila ó se vende el armatoste de la ensa sita en la calle de la Habana con comodidad. 8-2

Sucursal de la Gaceta

DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE MADRID.

Suscirion á la misma y se reciben toda clase de comisiones con arreglo á sus publicaciones: calle de O-Reilly número 95. 30-2-Sbre.

Nuevo sistema de moler caña

con máquinas de vapor que la aplican á los trapiches de buoyes, y que con el fuego perdido de los trenes basta á dar el vapor necesario, tanto que aquellas tres dotadas potencias han tenido gran aceptacion y son muchos los pedidos. Maquinaria de toda clase para ingenio: se venden con plazos en la calle de San Ignacio número 102, donde está el encargado Sr D. Adolfo Ayines, en la ausencia de D. Santiago Labatut, entre Obispo y O-Reilly. 3m-23jn

RETRATOS AMBROTIPOS.

D. Juan Armas retratista al daguerreotipo y en fotografia, ofrece sus trabajos al público y con especialidad los ambrotipos por la superioridad de estos á todos los sistemas conocidos hasta la presente. Las personas que gusten pueden hacer una visita á su laboratorio de la calle de O-Reilly número 28, entre las de la Habana y Compostela, para que adquieran un convencimiento de lo que aquí se ofrece. 30-21ag

Colegio de San José de Calasans.

Calle del Trocadero número 50.

Con este nombre se abrirá el dia primero de setiembre un establecimiento de instruccion primaria bajo la direccion del Sr. D. José Martinez Illescas, quien al ofrecerlo á los señores padres de familia espera que los hagros años que ha desempeñado este útil ministerio son suficiente garantía para contar con la proteccion de todos los que se interesen en el adelanto de la educacion. 5-31

LA PROTECTORA

Compañía general cubana de seguros mutuos

SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS,

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO SUPERIOR DE ESTA ISLA DE 20 DE NOVIEMBRE.

DIRECTOR GENERAL

D. JOSE MARIA MORALES.

LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL

PLAZA VIEJA, PORTAL DEL ROSARIO, Nº 83. 1JL

LA PROVIDENCIA,

Compañía cubana de seguros mutuos

SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.

Capital hasta 30 de junio 14.688,473 pesos.

Número de suscritores 1390: de ellos 86 desde 30 de junio al 31 de julio.

Mortalidad tenida en el trimestre hasta 31 de marzo ¼ p.% ó sea un real por cada 100$ que tiene asegurados.

LA HEREDITARIA

Compañía cubana de seguros mutuos

SOBRE LA VIDA.

Capital en 31 de julio..... $1.017,975.

La Direccion á cargo de D. M. de Embil, calle de los Oficios n. 42 facilitará prospectos, estatutos, listas de suscritores, balances y boletines administrativos grátis á los que los soliciten y no los reciban los 1º y 15 de cada mes 1º jul

LA TUTELAR.

Compañía general española

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Es casi fabuloso el incremento que cada dia toma esta institucion contando hoy con un capital suscrito de 10,800,900$ representado por 30,862 suscritores, que se aumentarán indudablemente vista la primera liquidacion que se efectuará el año prócsimo venidero, segun circular publicada en los boletines administrativos, la que se servirán tener presente los señores suscritores á quienes corresponda percibir las utilidades del primer quinquenio, presentando su fé de vida en tiempo oportuno.

Los señores suscritores que hayan mudado de domicilio se servirán dar aviso en las oficinas de *La Tutelar*, establecida en la Calzada de Galeano n. 51. Sujetándose en caso contrario á la circular dirigida en el boletin n. 22 del 10 de marzo del corriente año. Igualmente los que no hayan pagado sus anualidades vencidas acudan á verificarlo á dichas oficinas, pues de no hacerlo quedarán sujetos á los perjuicios que les resulte.

En las mismas facilitan prospectos gratis y todos los documentos necesarios á las personas que deseen asociarse á esta benéfica institucion. 30-31Ag.

Despacho de comida para fuera.

La persona que quiera gozar de un sobresaliente sazon á estilo de casa particular, puede pasar el aviso á la calle de Compostela n. 138 en la tabaqueria titulada La Pureza, entre *Muralla y Sol, donde se cerrará el ajuste segun los platos que* se pidan 8-4

LECCIONES DE PIANO, VIOLIN Y MUSICA VOCAL.

El que suscribe las dará en las casas particulares y colegios donde tengan á bien emplearle en su arte. Calle del Aguacate n. 66 entre Muralla y Teniente-Rey. 7-1

BAÑOS PUBLICOS.

Calle de San Rafael número 6, frente al Gran Teatro de Tacon.

El dueño de estos pintorescos baños no ha perdonado gasto de ninguna especie para poderlos presentar con la decencia que requieren esta clase de establecimientos. en ellos hallarán sus favorecedores esmerado aseo y puntualidad en el servicio, pues se halla convencido de ser esta la mejor recomendacion que deben tener en favor del público concurrente, á quien se los ofrece en general y á sus numerosos amigos en particular. 15-19

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE

TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana número 152, entre Muralla y Sol. 11 Ag

A los señores hacendados.

La agencia de la fundicion de los Sres. Fawcet, Preston y Cp., de Liverpool, (inglaterra), se ha trasladado á la calle de la Amargura n. 2, contiguo á la de Mercaderes, donde el ingeniero Mr. J. G. Chapman sigue contratando toda clase de maquinaria. 21-2

LA MAGNOLIA

FABRICA DE FLORES FINAS,

calle del Obispo, núm. 104, *entre las de Compostela y Habana.*

Habiendo los dueños de esto conocido establecimiento sabido por unas señoras de su amistad que un vendedor de flores y otros artículos

Falta de casa de su amo desde el dia 5 de agosto último el negro *Ignacio*, criollo, como de 22 años, estatura un poco mas que regular, color negro, envuelto en carnes, bien formado, poca frente, sin pelo de barba, llevó camisa blanca y pantalon algo cenizoso, puede haberselo cambiado: tiene pelada la mitad de la cabeza hácia atrás y dice es carretero ó calesero del campo, se comprende el 29 de julio próximo pasado á D. Vicente Marqueti, de la jurisdiccion de San Antonio de los Baños, punto titulado Gabriel: es muy factible se halle en ese partido: la persona que lo entregue ó dé noticia cierta de su paradero, en la calle de Jesus María n. 10, esquina á la de San Ignacio, será gratificada con 50$, así como la que la albergue se hará responsable á daños y perjuicios que se originen. 15-3

Se ha fugado de la casa n. 32 calle de los Desamparados la mora Guadalupe, de nacion mina, oficio lavandera, edad 26 años, color negro, nariz aguileña, pasa larga y los piés hinchados: en la misma se gratificará al que la presente ó dé un dato de su paradero. 10-5

En la mañana del dia 29 del pasado agosto, se fugó de su casa en una chinita nombrada Leonarda, como de 15 años, estatura alta, muy derecha, cara redonda, nariz chata, boca hendida, pelo-pasa: se hace responsable á daños y perjuicios el que la abrigare y se gratificará con una onza de oro el que la entregue en la calle del Aguacate casa n. 109, ó en la de la Estrella n. 75. 4-5

PERDIDAS.

Se ha estraviado el dia 27 de agosto á las 5 de la tarde un perro de casta berdugo cubierado, de color berrendo, con el rabo entero y las orejas sin nada, de 1 á 2 años de edad, con un parche de cerda en la cabeza de la misma: se ruega se lo traiga de calle Cuba esquina á la de los Cuarteles. 1-5

UN NEGRO de hermosa presencia, jóven, general calesero de 3 bestias y de mular cochero: calzada de Galeano, plazoleta de la iglesia del Monserrate, peletería esquina número 443. 4

UNA NEGRA jóven, buena cocinera, regular lavandera y planchadora é inteligente en el servicio de casa, con la condicion de no mandar á la calle y su ajustabilidad: darán razon de esta calle de Cuba n. 100 entre Teniente-Rey y Muralla. 4-5

UN CALESERO de parada, muy listo, de buena figura y jóven, en venta por no necesitarlo: calzada de la Reina n. 107 inmediato. 4-5

EN MEDIANOZA el mes 15$ necesita propia para el aseo de una casa y cuidar niños, pues en ello se ha ejercitado, advirtiendo que no ha de salir á la calle: en la de Habana n. 50 se le gratificará. 3-5

UNA NEGRA de 16 años, buena cocinera, muy humilde y de *excelentes* condiciones mismo en 25 ú mas: calle del Indio cuadra de Peña Blanca n. 14 inmediato. 4—

En 25$ al pues un buen cocinero y reposteru a la francesa, de buena conducta: estudiarán calle del Campanario Viejo n. 39 informarán. 4-5

UNA NEGRA de 14 años, *cocinera de un ordinario* y para poca familia, servicial de mano, propia para cuidar niños: tambien se venden varios pájaros diferentes en sus jaulas: calle Paula n. 30 inmediato. 4-5

UN NEGRO de nacion, de 19 años, de buena presencia robusto, inteligente en el servicio domestico, fiel y humilde: calle de las Damas n. 15. 4-5

UN GENERALISIMO calesero de mar y dos bestias: en la calzada del Monte n. 175, esquina del Correo. 1-2

UN BUEN CALESERO de pareja en 20$ al mes, es fiel y humilde, de buena conducta: responde su amo calle del Teniente Rey n. 35 inmediato. 1-2

UNA NEGRA de muy buena y abundante leche de tres meses de parida: leche entera: en la calle del Trocadero n. 29 entre la calzada de Galeano y calle del Blanco inmediato. En la misma hay un jóven de estudio casado que solicita desocupadas algunas horas de la mañana y tarde las dedica á dar clases de piano por el módico precio de 6$ al mes y escritura inglesa y española por 3$ 2 rs. 4-2

UNA HERMOSA sala con tres cuartos muy bonitos y frescos, dando la asistencia si se conviene en cielo calle de O-Reilly n. 26 entre Habana y Compostela. 4-2

UN NEGRO calesero de una y dos bestias, muy humilde: buen criado de mano y excelente reposteru: en la misma casa hay una excelente cocinera y criada de mano. Calle de Cuba n. 148. 4-2

LA PARTE alta de la casa calle de Neptuno núm. 30 entre las de Aguila y Galeano con asistencia ó sin ella, bien á un matrimonio sin familia, bien á un individuo decente y de *edad* si este empleado puede ser acreedor á un destino en carruage particular: darán razon. 4-2

DOS NEGRAS una de cocinera y se da en 15$ con la condicion de dejarla dormir en su casa, y la otra buena criada de mano, sin saber lo costura y lavar ropa de niños en 14$: calle del Obispo núm. 61 entre Villegas y Bernaza. 4-2

UNA NEGRA jóven, regular lavandera, planchadora y cocinera, en 14$ al mes: calle Ancha del Norte número 138. 4-5

LA CASA núm. 65 calle de Cuba pasada la portería de la Merced, en la 61 de la misma calle está la llave y se tratará en la calle del Empedrado n. 31, al lado de la Catedral. 4-5

PARA el campo una negra de 25 años, lavandera y cocinera, con sus dos hijos, una de 10 años y el otro de 3: en la calzada del Cerro n. 24, frente á la quinta del Sr. Conde de Santovenia, imponderan. 6-5

UNA buena lavandera y planchadora: una mas que regular cocinera y una negrita de 14 años, muy buena para servir á la mano y cuidar niños: calzada de Galeano n. 120, entre Dragones y Zanja. 4-2

UNA muchacha de 20 años acostumbrada al aseo de la casa y cuidado de niños, en 6$ 3 rs. sin permitir que salga á la calle. Tambien se da razon de una criada jóven, buena cocinera, asistidora de enfermos y demas menciones de la casa: calle de Compostela n. 177 entre Empedrado y Mejadillo. 4-2

UNA NEGRA regular cocinera: calle de Cuba n. 98, entre Luz y Acosta. 4-5

UNA NEGRA lavandera, planchadora y cocinera: Calzada del Monte n. 63. 5-5

UN ALMACEN con su arrimo de todo pintado de nuevo y un cuarto, situado en la calle de la Habana n. 37, frente á la Casa de Especial. 4-2

UN NEGRO excelente calesero: calle de la Amistad num. 74 4-2

UNA NEGRA cocera, lavandera, y planchadora: calle de Consulado num. 73 imponderan. 4-2

UN NEGRO buen cocinero y calesero de pareja: calle de Acosta n. 30, darán razon. 4-2

UN NEGRO cocinero y repostero, calesero de pareja y trio: calle de la Amistad n. 16. 4-2

UN NEGRO de hermosa presencia, general calesero: en la calzada de Galeano, plazoleta de la iglesia de Monserrate, esquina n. 443, peleteria. 4-2

UN GENERAL calesero, buen servicial de mano, muy fiel y humilde: una negra regular lavandera y cocinera y otra con principios de costura y batea: en la calzada del Monte n. 71 frente á Marte y Belona. 4-2

UNA NEGRA general lavandera y planchadora, buena cocinera, costurera y criada de mano en 17$: calle de la Concordia n. 18. 4-2

UN NEGRITO para todo servicio de la mano, muy inteligente en ello y muy fiel: calle de San Miguel n. 138 imponderan. 4-2

UNA NEGRA mas que regular lavandera y planchadora, regular cocinera, fiel y humilde, advirtiendo que para una corta familia es inmejorable pues pue desempeñar ambas cosas por ser muy trabajadora y ligera, en 15$ mensuales: calle de Manrique n. 76. 4-2

CUARTOS altos muy frescos con balcon á la calle, una sala y cuartos bajos muy frescos con muebles ó sin ellos: calle de la Habana n. 153. 4-2

UN CALESERO de pareja y un negrito propio para servir á la mano: calle de Cuba n. 121. 4-2

UN NEGRO general del campo, muy robusto: calle de Neptuno n. 27. 4-3

SEIS NEGROS de campo: *informarán* calzada de Galeano n. 54. 12-31

UNA NEGRA regular lavandera y mas que regular cocinera, en 12$, exijiéndose adelantados: en la misma se compra una negra que sea buena lavandera y cocinera, y que responda á todo su dueño: calle de Neptuno n. 64, inmediato á la de Galeano. 4-3

DOS negritas, una como de 11 años y otra de 7 propias para el servicio de la mano y cuidar niños: calle de la Amistad n. 98. 3-3

UNA negra criolla de 17 años, regular costurera y criada de mano, con principios de lavandera y planchadora, no acostumbrada á la calle; ó se vende en 650 ps., sana y sin tachas, y sin relidvitoria: calle del Morro n. 6 informarán. 4-3

UNA china para lavandera y cocinera, es muy humilde: calle jon de San Nicolás n. 8. 3-3

UN negro de nacion buen calesero de pareja, muy fiel y humilde en 18 ps. mensuales: calle de la Concepcion en Guanabacoa n. 70. 3-3

LOS ALTOS de la casa n. 1 de la calle del Sol, primera cuadra entrando por la parte del muelle, los cuales dan á la calle, siendo muy frescos, ventilados y propios para escritorio ó bufete: en la referida casa imponderan. 8-1

UNA MULATA general lavandera: calle Real de la Salud n. 109. 4-4

EN tres onzas mensuales y mantenidos tres negros robustos de trabajo, de buenas cualidades y para cuanto quieran aplicarse: tienen que abonar en el campo: calle de los Oficios n. 7 darán razon, tambien se alquila en lo mismo un negro cocinero de un ordinario. 4-3

DOS CUARTOS altos muy espaciosos y ventilados: calle de Luz n. 12 imponderan. 8-3

UN excelente cocinero, muy formal y humilde: tambien un negrito propio para servir á la mano: calle de San Nicolás entre San José y San Rafael n. 80. 4-4

UN buen cocinero: calle de Neptuno número 98, darán razon. 4-4

INTERESANTE.—Se sabarriendia una posesion perfectamente situada para cualquiera clase de establecimiento, tiene un hermoso armatoste y el alquiler es sumamente cómodo: darán razon en la Agencia general de negocios n. 61, calle del Obispo n. 61, Plaza de Armas. 4-1

UNA NEGRA general lavandera y planchadora; imponderán de su ajuste en el Cerro, calle de Pijirigua, cuarta casa á la derecha. 4-4

UNA NEGRA de dos meses de parida, con su cria hembra; á media leche ó á leche entera: calle de las Animas n 14, darán razon. 3-4

UNA NEGRA cocinera: calle de la Reina n. 139, esquina á la de Gervasio. 4-4

UNA criandera de buean y abundante leche, de cuatro meses, sin cria: calle de Cristina n. 5. 4-4

VENTA DE FINCAS.

Las casas, una de 3 cuerpos de alto, toda de cantería y azotea, con el n. 123 esquina á la calle de San Rafael, y otra del n. 111 y 113 cuadradas de altos y bajos, de azotea, en la calle de San Rafael, y otra ciudadela en la calle de Gervasio n. 101, de altos y bajos, de cantería y azotea, acabadas de fabricar: calle de San José n. 26 darán razon de ellas para su ajuste, por la mañana hasta las 10 y por la tarde de las 5 en adelante está en dueño. 15-22

Un potrero bien cercado y empastado, con agua fértil y abundante para las mulas del tren del camino de hierro de Guanabacoa, y á cuatro distancia de la villa. El que quiera franquearlo para ese objeto puede ocurrir á tratar del ajuste con el administrador de dicho camino D. José Darder y Jopi que vive en el paradero de la espresada villa. 5-31

La casa n. 162 calle de Escobar, entre Dragones y Salud, fábrica reciente, sin gravámen, con 13½ varas de frente y 41 de fondo: imponderan en la calle del Tejadillo núm. 47, de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde. 4-2

Las casas núms. 16 de la calle del Morro y 151 de la calzada de San Lázaro: en la calle Real de la Salud n. 91 darán razon. 3-3

Una casa de mampostería y teja, en la calle de la Reserva, con tres cuartos y alcoba, tiene un buen inquilinato, en precio de 32$ de imposicion, en 1,700$ libres: imponderán en el n. 31. 4-3

Una casa en la Plaza de Armas de Guanabacoa, siendo el frente y los costados de mampostería, de guano, suelo pedido, sin gravámen, con dos cuartos, letrina y pozo de agua dulce, una cuadra de los baños del Albañil, con dos ventanas de hierro, las puertas son nuevas, con 20 varas de fondo y 10 de frente: calle del Teniente-Rey número 45, última cuadra imponderán. 4-3

La casita número 2 de la calle de Manrique, que gana 13$ mensuales y se da en 1200$ libres para el vendedor: calle de las Lagunas n. 58. 4-1

La casa n. 43 calle del Campanario Viejo entre Virtudes y Concordia, es de zaguan, sala, cinco cuartos bajos y uno alto, dos comedores con sus alacenas, buena cocina, despensa, caballeriza, patio espacioso y trapatio toda de azotea, dos pilunas de agua y sin ningun gravamen, en la misma informarán desde las 11 de la mañana en adelante. 8-4

Una casa de tablas y tejas de forro doble calle de la Salud n. 109 en Pueblo Nuevo: darán razon en la calle de Dragones n. 54. 8-4

La casa calle de la Florida n. 31, esquina á la Esperanza, de azotea libre de gravamen: calle del Aguila n. 92 imponderán. 6-4

DE ESCLAVOS.

Una negrita de 10 á 11 años, sana y robusta, con principios de costura y ágil para el servicio de la mano: calle del Santuario n. 11, (Regla). 4-2

A pedimento suyo una negra jóven de 24 años de agradable semblante, buena y fina lavandera y planchadora de señoras ó de hombres, servicial á la mano, en 46 onzas de oro españolas libres para el vendedor como es costumbre del dia, se da á prueba: calle de Compostela n. 49 al lado de Sta. Teresa. 4-2

Una negra general lavandera, planchadora y regular cocinera en 30 onzas de oro libres para el vendedor: se da en este precio para que la tome el primero que la vea, por realizar un negocio: calle de Neptuno n. 51. 4-2

Dos negras, una como de 26 años, de inmediacion, escelente lavandera y planchadora, generalísima criada de mano, sabe asistir un enfermo, de mucha razon y toda conducion, en 750$ libres para el vendedor: la otra criolla de cafetal, buena cocinera y lavandera, regular planchadora y servicial de mano, en 700$, estando dispuesta á ir al campo, sin responder por no estar en uso: calle de la Industria, al núm. 124. 4-2

Dos negritas de 16 años, y uno varon de once, las primeras sanas y sin tachas, inteligentes en la batea, plancha y costura: el varon es muy ágil y diestro en el servicio de mano de una casa, todos sin accion á recidivoria por ser uso del dia: calzada de Galeano n. 29. 4-2

A peticion suya, un negro de 25 á 34 años, muy robusto, criollo del campo, en cantidad muy proporcionada: en la ferretería calle de S. Ignacio, entre Amargura y Teniente-Rey. 4-2

Una negra de arregante presencia, jóven, de 26 años, criolla, sobresaliente en cocina, lavado y planchu, sana y sin tachas, en 300$ libres de derechos para el vendedor que es lo que cuesta y sin accion á rehedivitoria, advirtiendo que no se da á prueba: calle de la Habana núm. 186 imponderan. 4-2

En 750 pesos libres para el vendedor una negra de 18 años, de buena presencia, escelente servicial de mano, buena costurera y cocinera, sana y sin tachas, respondiéndose: calle de la Reina n. 59 frente á la Sociedad del Pilar. 6-2

Un negro de nacion jóven, mas que regular cocinero, servicial de casa, ágil para todo, muy fiel y sin vicios en 500$ libres para el vendedor y sin lugar á rehedivitoria: calle de Acosta núm. 95 imponderán. 1-2

En 750$ libres para el vendedor una negra mas que regular cocinera, buena sirvienta de mano, por ser muy ágil, y sobre todo muy cariñosa con los niños, sin responder: calle de O-Reilly n. 78. 4-3

Una negra escelente lavandera, y planchadora y general cocinera, coartada en 300$ y los derechos, además 24 de los arrastrados: calle del Sol n. 89 imponderán. 4-3

En 800$ libres y sin lugar á rehedivitoria, una negra criolla, jóven, sana y sin tachas, lavandera, planchadora, cocinera y costurera, propia para una finca, por haber nacido en el campo: calle de los Desamparados n. 35 piso alto. 4-3

Una china lavandera, planchadora, cocinera y cualquiera cosa de costura, coartada en 250$ y los derechos, y además 40$ de otros atrasados los que paga con sus jornales, sin accion á rehedivitoria: calle de Manrique n. 53 imponderán. 3-3

Dos mulaticos de unos 6 años, una negra lavandera y planchadora, regular cocinera; otra de 16 años, costurera y entendida en todo servicio; un negro general calesero y buen cocinero, dos negros jóvenes, de campo: calle de la Industria n. 160 entre Cristina y la Zanja. 4-3

Un negro de nacion, de 15 años, muy sano y fuerte, para el trabajo de campo, en 700$ libres para el vendedor: calle de Paula núm. 9. 4-3

Una china jóven de quince años, robusta y bien constituida, buena sirviente á la mano, sabe coser, lavar y cocinar de un ordinario: en la calle real de la Salud n. 105 tratarán de su ajuste por las tardes. 4-4

Una negra de nacion sana y sin tachas, general lavandera, planchadora y regular cocinera, en 600$ libres para el vendedor y sin accion á rehedivitoria: calle del Sol entre Inquisidor y San Ignacio zapatería. 8-1

Dos negras, una coartada en 300$, buena cocinera, y la otra de 28 años, en venta real, regular cocinera y lavandera, sin responder ni lugar á redivitoria: calle de las Lagunas n. 3.

Una mulata jóven, robusta y muy humilde, es buena cocinera y sirvienta de mano, regular lavandera, planchadora y costurera, en 600$ libres para el vendedor, sin lugar á redivitoria, por ausentarse su dueño: calzada Real del Monte núm. 177. 4-1

Una negra general cocinera y lavandera, servicial de mano, coartada en 300$ y los derechos atrasados: otra negra cocinera de un ordinario y general lavandera, tambien coartada en 350$, ambas sin lugar á rehedivitoria: calle de Oquendo n. 13 informarán. 4-5

A peticion suya, una negra criolla, de regular edad, robusta, sana y sin tachas, y racional, generalísima cosinera, buena lavandera y planchadora, coartada en 250$ y tres derechos atrasados, para servir en la casa ó ir al campo, sin responder á nada, por haberla comprado así: calle de las Animas n. 125 entre Lealtad y Escobar. 4-5

Una mulata de hermosa presencia, de 17 años, buena cocinera, regular lavandera, servicial de mano, sana y sin tachas, en 30 onzas libres para el vendedor, sin accion á rehedivitoria por ser costumbre del dia; y una negra de nacion lucumi de edad de 34 años, buena lavandera, muy ascada, servicial de mano, muy fiel y humilde en 700$ libres para el vendedor, sin accion á rehedivitoria, recular cocinera: calle de Compostela n. 123. 4-5

Cuatro mulatos jóvenes, escelentes zapateros de Sras. y caballeros, sanos y sin tachas, y se responde, uno id. escelente cocinero y una mulata de 14 años, con principios de todo servicio, muy bonita, la cual no ha salido á la calle solá: calle de Prado n. 4. 4-4

En 700$ libres una negra lucumi, como de 22 años, robusta y de arrogante presencia, con principios de cocina y batea, sin lugar á redibitoria: calle de la Gloria n. 219 (bodega). 4-5

Una bonita negrita ligote en el servicio de mano particularmente en atender á los niños por ser en lo que mas se la ejercitado: calle del Campanario Viejo n. 26, entre San Miguel y Neptuno. 4-5

Un negro de nacion en 550$ libres, *sano y sin tachas*, aunque no se responde por ser costumbre del dia: calle cerrada de Santa Clara n. 21, el portero dará razon. 4-5

Una negra criolla, de 16 años, criada de mano, con mas que principios de cocina y útil para cuanto quieran aplicarla por su buena edad: calle de Crespo número 14, trataran de su ajuste. 3-5

Un negro criollo, de oficio horno ero y panadero en la calle de la Muralla n. 21, panadería el "Gallo de Oro," imponderán. 8-5

Un negro regular calesero y cocinero, una negra cocinera lavandera y regular cocinera; jóvenes, de buena presencia y apropósitos para el campo por ser robustos, sanos y sin tachas, pero sin lugar á redibitoria: calzada del Cerro n. 19, pasado el Consulado. 4-5

Un negro jóven, buen cocinero y muy humilde, coartado en 400$ y unos derechos atrasados: calle de San Rafael chocolatería. 4-5

Por ausentarse su dueño se venden tres negras una sobresaliente lavandera y planchadora, como de 28 años de edad en 700$; otra de 20 años, regular lavandera, planchadora y cocinera, escelente criada de mano, en 675$ y la otra de famosa presencia, de 25 años de edad, regular lavandera, planchadora y cocinera; todas muy fieles y humildes, sanas y sin tachas: calle del Prado n. 112, en la misma se alquilan los altos. 4-2

Una famosísima negra de 24 años, escelente lavandera, planchadora y cocinera de relleno etc., mas que regular costurera, general en el servicio doméstico, de buena estampa y presencia, sana y sin tachas: calle de las Lagunas n. 1 entre San Nicolás y Manrique: se advierte que es de primera; en proporcion por realizar de momento. 4-3

Un negrito muy sano y ágil para cuanto quieran aplicar, de 5 á 6 años, por su ajuste: calle de la Concordia número 13. 4-4

Un negro cocinero de un ordinario, en 600 ps. fs. libres para el vendedor, sin reedivitoria por ser costumbre y por ausentarse su dueño: calle de los Oficios n. 64. 8-4

Una negra de nacion, de mediana edad, lavandera, planchadora y cocinera, de buena presencia, fiel y humilde, sin tachas y enfermedades, ni accion á recidivitoria ni cuanti mineri, se da en la casa por querer ella salir: en Casa-Blanca, calle del Cármen n. 48 tratarán de su ajuste. 4-1

Una negra criolla, de 20 años, buena cocinera, lavandera y planchadora, escelente criada de mano, en 750$ libres para el vendedor, sana y sin tachas y sin lugar á redibitoria: imponderán en Casa-blanca, enfrente primero del Sr. Samá. 8-30

Una negra de nacion lucumi, regular lavandera, planchadora y cocinera, propia para limpiar una casa: calle del Aguacate n. 120. 4-2

Una negra cocinera, lavandera y planchadora, en venta real y se da en 30 onzas libres para el vendedor, como de 45 años de edad, sin responder á tachas ni enfermedades como es costumbre del dia: calle de Somerelos n. 15 imponderán. 4-5

Un negro: calle del Aguila panadería Las Ninfas núm. 144. 4-4

En 750$ libres con su cria hembra de año y medio, de edad, escelente costurera, buena cocinera y criada de mano, sin lugar á redevitoria: calle de O-Reilly n. 101 frente á la Isla de Cuba. 4-1

Una negra jóven y robusta, embarazada de un mes, sana y sin tachas, buena lavandera y planchadora, en 650$, coartada: calzada de San Lázaro n. 244 imponderán. 4-5

Una negrita como de 11 años, de buena presencia y útil para lo que quieran aplicarla: calle de la Reina n. 80 imponderán. 3-5

Una negra jóven, generalísima lavandera y planchadora, regular en cocina: otra escelente lavandera y planchadora, regular en cocina: otra de 18 años, buena costurera y fina criada de mano; y una negrita de 9 años: calle de Neptuno n. 31. 4-5

Una negra criolla, escelente lavandera y planchadora, regular cocinera, coartada en 350$ libres para el dendedor: calle de Compostela número 45. 4-4

Una negra general lavandera y cocinera: un negrito de 12 años, sano y sin tachas, y se responde á todo: una negra costurera de 20 años: una negrita de 8 años, propia para manejar niños y 40 negros de campo, de varias edades y se venden reparados, esceptuando los matrimonios: calle de San Isidro n. 78 entre Cuba y Damas. 6-4

Un negro de 24 años, buena presencia y general cocinero, para el campo ó la ciudad, sano y sin tachas: calle del Tejadillo n. 51. 4-2

Una mulata general lavandera, planchadora y cocinera, por su ajuste y sin lugar á rehedivitoria por haberse comprado así: ó se alquila: calle de Compostela n. 25 imponderán. 4-3

Un precioso mulatico acostumbrado á no mamar, come muy bien sus migas, de mas de un mes de nacido, propio para un regalo á alguna niña para entretenerse, es en extremo blanco, en 4 onzas libres para la vendedora: en la misma casa se alquila por horas una criandera de 3 meses, pero ha de ser por las inmediaciones de la calle de Suarez n. 135, donde se tratará de su ajuste. 4-4

Una negra como de 26 años, en 42 onzas, escelente lavandera y mejor cocinera, de buena presencia, sin lugar á redivitoria por querer ella salir: calle de Gervasio n 96, entre S. Miguel y San Rafael. 4-2

Una negra criolla de 22 años, buena costurera y cocinera, en 750$ libres para el vendedor, sin lugar á recidivitoria: calle de la Concordia n. 65. 4-2

Una negra de nacion, de 23 años, lavandera, planchado, ra general y cocinera, en 750$ libres para el vendedor: calzada del Monte n. 297 darán razon. 4-2

Un mulato en 600$, general calesero de trio y cochero, con mucho conocimiento en los caminos del campo, escelente criado de mano, muy fiel y humilde.—Una negrita como de 8 años, inquita y con muchas disposiciones para el trabajo.—Dos negritos como de 6 años, propios para lo que quieran aplicarlos, todo se da con equidad: calle de Paula n. 77. 4-2

Una negra criolla de 19 años, buena lavandera y planchadora, regular cocinera, sana y sin tachas, sin lugar á rehedivitoria, en 725$ libres para el vendedor: calle Ancha del Norte n. 138 imponderán. 4-4

Una negra de hermosa presencia, de 23 años, generalísima lavandera, planchadora, cocinera y dulcera, costurera de hombre y de señoras, sabe cortar y peinar señoras y asistir enfermos, es cosa muy buena, sana y sin tachas pero sin accion á rehedivitoria: calle de Paula n. 77. 4-3

Una negrita criolla, de 11 á 12 años de edad, muy ágil sana y robusta, entiende algo de bateas, propia para manejar niños por lo bonse ogercitado en ello hasta ahora, muy viva y entendida y propia para cuanto quieran aplicarla, por su ajusto: calle de San Isidro n. 64. 4-3

DE ANIMALES.

Un caballo dorado criollo, de silla, de 7 cuartas, de inmejorable marcha, como de cinco años, *sano y sin resabios*: en el establo del Monserrate puede verse y ajustarse. 10A

Por no necesitarlo su dueño un buen caballo volantero, cerca de 7 cuartas de alzada, sano, nuevo y se da en suma proporcion: calle del Teniente-Rey n. 61 informarán. 4-2

Un caballo color gayado, de silla, de 6¼ cuartas de alzada, de inmejorable marcha, jóven, sano y sin resabios: calle del Sol n. 89. 6-2

SANGUIJUELAS.

Una partida de estos bichos últimamente recibida se espende por mayor y menor á precios módicos en el almacen de víveres de Felipe Perez, calle de la Amargura esquina á la de San Ignacio. 15 2

Una hermosa pareja de caballos alazanes, acabadas de 7 cuartas de alzada, propios para una persona de gusto por su igualdad y hermosura, maestros de carruage, sanos y sin resabios: impondrán en el jardin de los fosos, sito entre las puertas de Tierra y Monserrate. 4-2

Un caballo americano color moro y de gran de alzada: el portero de la casa n. 95 calle de San Ignacio dará razon. 4-3

COSA ADMIRABLE.

La Reina del Desierto; una hermosa Leona enteramente domesticada, cachorra de 4 meses, acabada de llegar de la India con la particularidad de andar fuera de la jaula, no tiene precio para una persona de gusto: calle de Aguiar n. 14 esquina de Chacon. 10-3

Una bonita negrita de 13 años de edad, muy inteligente en el servicio de mano particularmente en atender á los niños por ser en lo que mas se la ejercitado: calle del Campanario Viejo n. 26, entre San Miguel y Neptuno. 4-5

Un famoso caballo, de color bayo, con cria muy negra, de 7 cuartas de alzado, escelente volantero, sano, gordo y sin resabios, de arrogante estampa: calle de la Concordia n. 49 4-3

Una burra de leche con su cria: calle de la Perseverancia n. 20 informarán. 4-5

Un hermoso tigre domesticado: calle de los Oficios nº 51. 8-3

DE CARRUAGES.

UN QUITRIN en muy buen estado en 12 onzas y un piano de buenas voces y suave teclado, propio para aprender en 6 onzas: calle de Luz núm. 30 entre Villegas y Aguacate. 4-2

Un carruage particular para ir á los baños de mar por 5 horas diarias, de 5½ á 7½ de la mañana y se abona una onza al mes: calle de la Amargura n. 88. 4-2

UNA VOLANTE CASI NUEVA: calle de los Cuarteles n. 5. 4-3

GANGA POR POCO DINERO.

Un quitrin muy bien tratado y fuerte por cuyos onzas: hay tambien un carruage de cuatro ruedas muy grande, para dos ó mas caballos, con sus arreos; y como el motivo de venderlo es no tener local para colocarlo se dará en el precio que se convenga: en la tienda de la calle de Mercaderes esquina á la del Empedrado, frente á la pescadería, informarán. 4-3

UN BUEN NEGOCIO.

Un quitrin de primera que no ha rodado, vestido de gró azul, las platinas y demás materiales son de lo mas superior, los adornos del mismo son de plata, se da en 4 onzas de oro, mas barato de lo que ha costado por ausentarse su dueño: calle de Dragones n. 58. 3-3

Un quitrin en muy buen estado y precio cómodo: calzada del Cerro n. 10 pasado el Consulado. 6-5

Un coche de cuatro ruedas para una ó dos caballos en buen estado, fuerte y cómodo para un médico ó una familia: tambien un buen caballo bayo que anda ahora en el coche y tambien es escelente para montar: calle de Cuba n. 3 esquina á la de Tejadillo darán razon. 4-set.

DE MUEBLES &.

Ruedas para carretas y carretones de las mejores maderas de la isla de la acreditada fábrica de Guignars y de Cuba, acaba de llegar una partida y se detallan á precios muy baratos: calle de los Oficios n. 7 escritorio de Fontanills y Llamusa. 60-23-31

AJUAR DE CASA.

Se vende uno de cuatro y casi sin uso, compuesto de escaparate, comoda, sofá, sillas, sillones, columpios, sillitas, banquetitas, mesa de sala, espejo, tocador &c: pueden verse de las 10 de la mañana en adelante en la calle de las Virtudes número 102 entre las del Campanario y Perseverancia, dos puertas del almacen de víveres de Alemany. 6-30

AGUA LUSTRAL.

Dos años ha dado que por primera vez anunciamos al público esta maravillosa agua compuesta por una Sociedad Higiénica en Paris de sanos vegetales, y aun son muchos los pesitos de este escelente cosmético que se hacen, conforme va la fama esperimentando. El Agua Lustral hace desaparecer las erupciones de la boca, escorbutos, el mal aliento, el tárcaro, dolores de muelas, corrimientos, blanquez y fortalece la dentadura, evita se caric, da un agradable y perfumado hálito, así como un hermoso color á las encias y labios y ¿chándose en el baño comunica al cuerpo un grato aroma: vándese únicamente en el Telescopio calle del Obispo n. 22 á peso el pomo. 30-2 agos.

Interesante á las Señoras.

En esta fecha queda abierta una zapatería de señoras titulada "LA FLOR," situada en la calle de Cuba esquina á la de la Lamparilla frente á la tenebiera, donde se encontrará un variado y elegante surtido de calzado bien trabajado y perfectamente reviteado á precios equitativos, por mayor y menor. 90-13 ag.

Cascarilla legítima de Mérida, de huevo y de caracol se acaba de recibir nuevamente por el vapor Méjico, en cajitas de á una libra y se vende á 5 reales fuertes cada cajita, porser de la mas superior que se hace en dicho país: calle de la Habana n. 173, frente á La Flor de La Habana. Imes-14agt.

Un alambique que puede andar con vapor y á fuego desnudo, con el cual harán de primer golpe refino y aguardiente de todos grados, se vende á todos los que necesiten estos aparatos: pueden verlos en la calzada de San Lázaro n. 330, cerca de la Beneficencia, y en la calle de San Ignacio n. 102, el Sr. Adolfo Aymes, encargado 90-24 jun.

Ladrillos refractarios: calle de San Ignacio núm. 99½ escritorio de los Sres. Scharfenberg. Tolmé y cp. 30-9ag

Interesante á los hacendados.

Hormas de privilegio para purgar azúcar que por su estraordinaria solidez ofrecen una ventaja inmensa sobre las conocidas hasta ahora, las hay de chapa de hierro pintadas y estañadas: impondrán en la calle de San Ignacio número 16, entre las de Amargura y Teniente-Rey, casa de los señores Aquecne, hermanos y compañía. 90-28ag

PIANOS.

Calle de la Habana, al lado de la Camisería Especial, casa del profesor de música

D. JUAN COMELLAS.

En este depósito acaba de completarse un gran surtido de pianos ingleses y franceses, garantizándose ser legítimos de las afamadas fábricas siguientes y están á riguroso tono de orquesta, pudiendo subirse aun mas.

DE CALZON DE PRIMER ORDEN Y PIANINOS.

Erard.—Lóndres y Paris.—Primer premio, *6 sea única medalla* del Consejo de la gran Esposicion universal de Lóndres, 1851, y en la de Paris de '55.—Medalla de honor, *6 sea superior á primer premio*.

Collard & Collard.—Lóndres.—Patente de a gran Esposicion.—Clavijero de bronce.

Ibach.—Antes en Lóndres.—Primeros premios en las Esposiciones ultimamas de 1843 y '52.

Boisselot.—Marcella.—Medallas de oro en las Esposiciones de '44 y '49, y en la universal de '55 medalla de plata.

Pleyel.—Paris.—Fuera de concurso en la Esposicion de '49: medallas de oro en las Esposiciones de 1827, '34, '39 y '44 y en la universal de '55.—Medalla de honor, superior al primer premio.

Pianos de mesa de las mismas fábricas.

NOTA.—Se acaba de recibir otro surtido de pianos construidos espresamente para esta casa, pudiendo darse á precios muy módicos sin embargo de ser tambien garantizados para este clima. Los precios de todos en general son mas bajos que los que tendrán que pagar una persona que quisiese encargar un instrumento de cualquiera de las fábricas mencionadas. Se hallan tambien pianos de medio uso.

Organos para iglesia.—Se reciben pedidos para esos instrumentos. Se acaba de recibir uno que debia haber figurado en la Esposicion de Paris y se esperan dos no tan grandes. 237-6 feb

Interesante á los Sres. hacendados.

D. José Cabanzon inventor de las estufas de secar azúcar al aire libre del cual tiene privilegio, participa á los que quieran establecerlas en sus ingenios ocurran á la calle de O-Reilly n. 38 almacen de víveres, donde podrán tratar con su encargado que dará todos los pormenores necesarios, advirtiendo que hace 4 años se ocupa en la construccion de dichas estufas, y que su gran práctica es la mejor garantía del buen resultado. 15-1

Agujas de oro enchapadas de todos números á 2 rs. fs. docena. Agua para preservar el acero y el fierro de la oxidacion muy útil á los foudistas, particulares y militares, se vende á 2 rs. fuertes: calle del Aguila esquina á la de la Estrella, fonda de Peniche. 6-4

Lonas, lonetas y rusias angostas legítima, con equidad en la calle de la Obrapia n. 117 esquina á la de San Ignacio. 8-5

Por ausentarse su dueño un hermoso piano de 6½ octavas: de menos de medio uso, en precio sumamente barato: en la esquina de Tejas almacen de víveres casa n. 1 darán razon. 4-4

CLAVOS DE HERRADURAS

de la marca G., ingleses, superiores para herrar caballos, se realizan á 20$ quintal llevando un saco de 115 libras: calle de Cuba n. 48. 10-4

Muebles en quemazon.

Ardiendo en llama viva el Gran Depósito de todo cuanto de muebles establecido en Cuba pasado la Merced núm. 88 sigue el furor de la venta de ajuares de casa desde una onza hasta doce, incluso loza, cristales, lámparas de gas &c. &c. 10-31

AJUARES DE BAUTIZAR.

Se alquilan y se venden ajuares para bautizar primorosamente trabajados por las delicadas manos de una señorita francesa: los hay de todas clases. Calle de Cuba núm. 88 pasado la Merced impondrán. 10-31

PIANOS DE VENTA.

En la calle de la Merced n. 101, se venden dos hermosos pianos y un magnífico orchestrium, á precios muy cómodos 8-3

Ganga sobre todas.

Se vende una cantina y café situada en la Plaza del Vapor: informarán en la ferretería de la calzada de Galeano esquina á la calle de Dragones, bajo la casa de Abreu, desde las 4 á las 10 de la mañana. 4-5

INTERESANTE.

Ricos manteles de alemanisco de hilo adamascado y con franja de color, de 3 y tercia vs. de largo, y dos de ancho, al regalado precio de 3$ uno: calle del Obispo esquina á la de Villegas, en el Correo de Paris. 10-5

UN QUINQUE COLGANTE casi nuevo, con su contrapeso, en mucha proporcion, en Guanabacoa, calle de las Damas n. 29, otro quinqué colgante, una hermosa mesa redonda con piedra de mármol, un espejo de sala, reloj y floreros, muy barato: calle de S. Miguel n. 110, estramuros. 3-5

UNA CARBONERIA bien provista, situada en la calle Anc